



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

Escuela de Relaciones Internacionales “José Peralta”

Especialización en Cooperación Internacional para el Desarrollo

Título de la Tesina:

Análisis de la cooperación bilateral Ecuador-Corea del Sur, en de cumplimiento de los objetivos de desarrollo nacionales en el periodo 2008-2011

Alumna: Estefanía Granados Robalino

Tutor de Tesina: Dra. Isabella Giunta

Quito, Marzo del 2017

AUTORIA

Yo, ESTEFANIA INGRID GRANADOS ROBALINO, Especialista En Cooperación Internacional Para El Desarrollo portadora de la cédula de ciudadanía N°1717766222, declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones, conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo, así como los procedimientos, herramientas utilizadas en la investigación son de absoluta responsabilidad de la autora de la Tesina.



FIRMA

ESTEFANIA INGRID GRANADOS ROBALINO

CI: 1717766222

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

“Yo, ESTEFANIA INGRID GRANADOS ROBALINO, cedo al IAEN, los derechos de publicación de la presente obra por un plazo máximo de cinco años, sin que deba haber un reconocimiento económico por este concepto. Declaro además que el texto del presente trabajo de titulación no podrá ser cedido a ninguna empresa editorial para su publicación u otros fines, sin contar previamente con la autorización escrita de la universidad”

Quito, 2017, Marzo



FIRMA

ESTEFANIA INGRID GRANADOS ROBALINO

CI: 1717766222

Resumen ejecutivo

Es importante indicar que la cooperación internacional, desde sus orígenes hasta la actualidad, ha sufrido cambios importantes para reaccionar a las críticas recibidas durante su existencia y, también, con el fin de adaptarse a las necesidades del mundo contemporáneo; en este último, los países denominados emergentes han contribuido a una reorganización del sistema internacional, también dando empuje a nuevas modalidades de cooperación. Tal es el caso de la Cooperación Sur-Sur (en adelante CSS), la misma que se caracteriza por tener un intercambio de experiencias entre los países en desarrollo, buscando ser una cooperación horizontal, simétrica, en igualdad de condiciones.

En vista del impulso que ha adquirido, la CSS ha producido una agenda global específica para este tipo de cooperación internacional. Es así que en la conferencia denominada Expo de Desarrollo Global Sur-Sur, mantenida en Washington en diciembre del 2009, la CSS ha sido definida como “una herramienta importante para la diversificación de oportunidades de desarrollo y así mitigar los efectos de la crisis económica global” (AGECI, 2010, pág. 166), en el intento de superar, de cierta manera, los viejos paradigmas de la cooperación tradicional Norte-Sur (vertical y asimétrica) fortaleciendo una cooperación No tradicional, CSS (horizontal y simétrica).

Esta nueva modalidad tiene relevancia en América Latina y el Caribe, lo que ha llevado a que los países de la región intensifiquen las relaciones políticas, económicas, sociales, culturales y de cooperación, entre ellos así como con países del Sur en otros continentes.

Cabe recalcar que América Latina y el Caribe todavía enfrentan múltiples desafíos económicos, medioambientales y sociales y que la cooperación internacional representa, en tal sentido, una importante oportunidad para canalizar recursos e intercambiar buenas prácticas. En este contexto, en años recientes, la cooperación otorgada por el gobierno de Corea del Sur hacia América Latina se ha ido incrementando y se ha orientado a mitigar las desigualdades sociales, fortalecer la capacidad administrativa y la transparencia de los gobiernos y fomentar el desarrollo sostenible en la región. (CEPAL, 2015:7)

En particular, en los últimos años, el Ecuador ha mantenido estrechas relaciones con Corea del Sur; por tal motivo el presente trabajo analizará los acuerdos de cooperación establecidos en diferentes áreas, lo que me permitirá conocer y entender la cooperación bilateral entre ambos países y cuál es su eje diferenciador.

DEDICATORIA

El presente trabajo académico se lo dedico a Dios principalmente por darme la fortaleza para concluir otro ciclo sumamente importante para mi vida profesional, a mis padres, hermana y familia, a mi enamorado y amigos por el soporte que me brindaron para concluir esta meta.

Agradezco a mi tutora de tesina, la Dra. Isabella Giunta, por su orientación, dedicación, paciencia y apoyo en la realización de este trabajo, ya que sin ella este logro no sería posible.

Siglas y Acrónimos

CSS	Cooperación Sur-Sur
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
PNBV	Plan Nacional del Buen Vivir
SETECI	Secretaría Técnica de Cooperación Internacional
KOICA	Agencia de Cooperación Internacional de Corea del Sur

Palabras claves:

Cooperación Internacional Bilateral; Cooperación Sur-Sur (CSS);

Alineación de la Cooperación Internacional; Ecuador; Corea del Sur.

Índice de Contenidos

1. Introducción	10
1.1. Justificación	10
1.2. Objetivos	12
1.3. Preguntas de Investigación	12
1.4. Hipótesis	13
1.5. Marco Metodológico	13
2. Marco General de la Cooperación internacional	14
2.1. Debate abierto sobre el concepto de desarrollo	14
2.2. Origen y evolución de la cooperación internacional	19
2.3. Fuentes y tipos de cooperación internacional	26
2.4. Los desafíos de la Cooperación Sur-Sur.....	30
3. Caracterización General de Corea del Sur y Ecuador	34
3.1. Análisis de Corea del Sur	34
3.1.1. Perfil del país.....	34
3.1.2. Cooperación Internacional de Corea del Sur.....	37
3.1.3. Corea del Sur ¿es un país donante del Norte o socio del Sur?	42
3.2. Análisis de Ecuador.....	44
3.2.1. Perfil del país.....	44
3.2.2. Cooperación Internacional en el Ecuador (periodo 2008-2013).....	50
3.2.3. Posición Oficial del Ecuador frente a la cooperación internacional	54
4. Análisis de la cooperación bilateral entre Ecuador y Corea del Sur	56
4.1. Acuerdos, convenios alcanzados y/o en marcha.....	57
4.1.1. Sectores Prioritarios	58
4.1.2. Modalidad de Cooperación	67
4.1.3. Alineación con los objetivos del PNBV	70
5. Conclusiones y Reflexiones	76
6. Bibliografía	78

Índice de Gráficos

Tabla N°1 Cuadro resumen de principales acontecimientos, periodo 2000-2011

Grafico N° 1 República de Corea: Composición geográfica de los flujos salientes de IED

Cuadro N° 1 América Latina y el Caribe: montos recibidos y distribución por sectores de la ayuda oficial para el desarrollo (AOD) de la República de Corea

Cuadro N° 2 Evolución de las instituciones de cooperación internacional en el Ecuador

Cuadro N° 3 Región geográfica de intervención en 2010

Cuadro N°4 La cooperación No reembolsable por modalidad de Cooperación, año 2010

Grafico N°3 Distribución sectorial de la cooperación internacional, año 2012

Grafico N°4 Distribución porcentual de la cooperación internacional por país u organismo cooperante

Gráfico N°5: Principales sectores de cooperación recibida por parte de Corea del Sur en el periodo 2008-2009

Grafico N°6 Balanza Comercial Total Ecuador- Corea del Sur periodo 2010-2015

Gráfico N° 7 Distribución de la Cooperación Internacional de Corea del Sur por modalidad

Tabla N° 2 Flujo de IED de Corea del Sur en Ecuador por Sectores

1. Introducción

1.1. Justificación

El Ecuador, en los dos últimos siglos, de acuerdo al Ec. Osorio, se ha caracterizado por dos matrices productivas, siendo la primera “exclusivamente agropecuaria”, concentrada alrededor del cacao en el siglo XIX y del banano en el siglo XX, en calidad de productos que han marcado el sector agrícola y el vínculo del Ecuador con la economía mundial (hasta 1972); la segunda matriz es identificada como “básicamente petrolera y agropecuaria y marginalmente industrial”, con la que nos mantenemos aún hoy en día (Osorio, 2013). Con el gobierno del Ec. Rafael Correa Delgado se ha tratado impulsar un proceso de cambio de la matriz productiva que permitiera generar valor agregado a la producción y talento humano; esto a través del fortalecimiento institucional y con el establecimiento de algunos lineamientos que son:

1. Diversificación productiva basada en el desarrollo de industrias estratégicas (refinería, astillero, petroquímica, metalurgia y siderúrgica) y en el establecimiento de nuevas actividades productivas (por ejemplo los biocombustibles o la maricultura).
2. Valor agregado en la producción existente mediante la incorporación de tecnología y conocimiento en los actuales procesos productivos de biotecnología (bioquímica y biomedicina).
3. Sustitución selectiva de importaciones con bienes y servicios que ya producimos actualmente y que seríamos capaces de sustituir en el corto plazo: industria farmacéutica, tecnología (software, hardware y servicios informáticos) y metalmecánica.
4. Fomento a las exportaciones de productos nuevos, o que incluyan mayor valor agregado, como son: alimentos frescos y procesados, confecciones y calzado, turismo. Diversificación de productos y mercados internacionales. (SENPLADES, 2012:12)

En este marco, lograr enfocar la recepción de fondos de cooperación internacional ha representado un reto ambicioso; con este fin el Ecuador ha elaborado su propia agenda de cooperación internacional para que los fondos recibidos se enmarquen en los objetivos nacionales de desarrollo, a través de la implementación de convenios, acuerdos y programas que aporten a la transformación de la matriz productiva y a la generación de talento humano.

Con estos antecedentes, se ha considerado la experiencia de cooperación de Ecuador con Corea del Sur como un caso emblemático que puede proporcionar importantes aportes a la reflexión sobre una cooperación soberana y eficaz.

El objeto de estudio del presente trabajo se basa en el análisis de la cooperación binacional entre Corea del Sur y Ecuador en el periodo 2008-2013¹, investigando si la misma se alinea con los objetivos del PNBV y ha sido capaz de aportar al cambio de la matriz productiva, para poder realizar unas reflexiones finales sobre la importancia de una cooperación fundada en agendas de trabajo vinculantes entre el país donante y el receptor y conocer si dicha cooperación es horizontal y simétrica o refleja un esquema tradicional de relaciones verticales.

El primer capítulo es introductorio y presenta las motivaciones de esta investigación, sus objetivos, las preguntas e hipótesis de investigación y el marco metodológico.

En el segundo capítulo introducimos la evolución de la cooperación internacional, las diversas fuentes y tipologías de la cooperación internacional para sucesivamente analizar la especificidad de la Cooperación Sur-Sur como modalidad de cooperación entre países del Sur.

El tercer capítulo arranca con una caracterización de Corea del Sur, un país que de ser receptor de Ayuda oficial para el desarrollo (AOD) ha pasado a ser un país donante del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD); aquí se caracteriza el tipo de cooperación que ofrece, los sectores prioritarios y los países a los que ha brindado su ayuda. Sucesivamente, se presenta un breve perfil de Ecuador y de la cooperación internacional en el país, además de su posición hacia la cooperación internacional, poniendo énfasis sobre el reto de que la cooperación recibida resulte en sintonía con el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV).

El cuarto capítulo del presente trabajo analiza la cooperación bilateral entre los dos países: se identifican los acuerdos alcanzados, en marcha o negociación y se determina si los mismos han contribuido al proceso de cambio de la matriz productiva del Ecuador; de la misma forma, se revisa si la cooperación recibida se diferencia de la

¹ Inicialmente, como consta en el título de esta tesina, el periodo de investigación previsto era 2008-2011, sin embargo, sucesivamente, he decidido ampliar dicho periodo de estudio hasta al año 2013, ya que he extendido el plazo para la entrega del trabajo de titulación y he encontrado mayor información sobre la cooperación entre ambos países, pudiendo hacer mi análisis en base a los objetivos planteados en el PNBV 2009-2013.

tradicional (vertical) buscando nuevas modalidades (horizontales); al finalizar se presentan las conclusiones y recomendaciones en base a lo analizado en los capítulos anteriores.

1.2.Objetivos

Objetivo General

Analizar las modalidades de cooperación bilateral entre Ecuador y Corea del Sur, en términos de simetría en las relaciones y de alineación con los objetivos prioritarios nacionales según el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV). Periodo: 2008-2013.

Objetivos Específicos

- Investigar y analizar los convenios firmados con Corea del Sur durante este periodo.
- Caracterizar la cooperación que recibió Ecuador por parte de Corea del Sur.
- Determinar si la cooperación recibida está alineada con los objetivos nacionales del Ecuador.

1.3.Preguntas de Investigación

Preguntas Generales

¿La cooperación bilateral entre Ecuador y Corea del Sur se caracteriza por ser un tipo de Cooperación Norte- Sur o Cooperación Sur- Sur? ¿Por qué?
¿Y qué contribución ha generado a los objetivos nacionales?

Preguntas Específicas

¿Cuáles son las modalidades de cooperación bilateral entre Corea del Sur y Ecuador?

¿Cuáles son las particularidades de la cooperación brindada por parte de Corea del Sur?

¿Cuáles son los convenios y programas que se relacionan con las prioridades y se alinearon a los objetivos nacionales de desarrollo del Ecuador?

1.4.Hipótesis

La cooperación bilateral entre Ecuador y Corea del Sur se caracteriza como una modalidad de cooperación asimétrica y vertical que presenta un bajo grado de alineación a los objetivos del desarrollo del Ecuador.

1.5.Marco Metodológico

Para el desarrollo del presente trabajo, el alcance de la investigación es descriptivo y analítico.

La investigación descriptiva permite identificar la realidad de las relaciones bilaterales entre Ecuador y Corea del Sur, a través de la información oficial obtenida en las diferentes instituciones públicas (SETECI, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Banco Central) así como recurriendo a investigaciones de autores conocedores del tema, para de esta manera poder caracterizar el tipo de cooperación que Ecuador ha recibido por parte de Corea del Sur.

En este cuadro, se revisarán datos estadísticos oficiales obtenidos de las instituciones públicas competentes y de los diferentes organismos internacionales; este tipo de análisis permitirá determinar cuantitativamente el tipo de cooperación recibida por sectores y examinar las prioridades sectoriales identificadas.

Para concluir, se recurre a un análisis cualitativo, basado fundamentalmente en el análisis interpretativo de los informes de SETECI, que permite indagar si el tipo de cooperación recibida por parte de Corea del Sur está alineada a los objetivos del PNBV y, además, descifrar si dicha cooperación ha sido bajo un

tipo de cooperación innovadora y horizontal (CSS) o tradicional (cooperación bajo un esquema vertical Norte-Sur).

2. Marco General de la Cooperación internacional

2.1. Debate abierto sobre el concepto de desarrollo

El concepto de “desarrollo” se ha empleado tradicionalmente para expresar y medir el crecimiento económico de los países, dividiéndolos entre “desarrollados” y “subdesarrollados” o “en vías de desarrollo”. Esta categoría, que tiene sus orígenes al final de la segunda guerra mundial y durante la “ guerra fría”, es discutida por teóricos de diversas corrientes. La propuesta neoclásica en general entiende el desarrollo como el “resultado de un proceso de transformación tanto de las relaciones sociales de producción como del modo de distribución de la riqueza” (Ornelas, 2012: 14).

Dentro de las etapas de desarrollo, el economista neoclásico Rostow indica que el subdesarrollo es una etapa transitoria por la cual todas las naciones del mundo en un lapso de su historia han atravesado y además puede describirse que es el avance hacia el desarrollo; y que esta etapa se caracteriza por la carencia de recursos (ahorros, inversión y tecnología) y una alta cantidad de actividades primarias: exportaciones de materias primas y agricultura. Desde el punto de vista de Rostow el crecimiento de los países subdesarrollados radica en contar con “fondos de inversión privada directa e indirecta, transferencia de tecnología y de modelos organizacionales” (Ornelas, 2012:18); Por esta visión unilineal del desarrollo, a este autor se le atribuye el rol de precursor de la llamada “teoría de la modernización” (Ornelas, 2012:15-18).

Por su parte Keynes partía de reconocer que “el mercado es incapaz de sostener proyectos estratégicos de largo plazo y, por tanto, se requería de la intervención del Estado en la economía de un país para sostener de manera efectiva la inversión productiva” (Ornelas, 2012: 19). En los países latinoamericanos esta propuesta logró tener una buena acogida. Además este autor reconoció la importancia de identificar el crecimiento con el desarrollo y que esto se lograría a través de la industrialización.

Sin embargo, las altas tasas de crecimiento durante la post-guerra no necesariamente reflejaban unas mejores condiciones de vida en la población.

En una lógica modernizadora, Para los teóricos de las naciones "desarrolladas" los países "subdesarrollados" debían optar por seguir la dirección de las sociedades occidentales, superando de esta manera su civilización "atrasada". Como menciona Samuel Huntington:

El mundo es en cierto modo dos pero la distinción principal es lo que se hace entre Occidente como civilización dominante hasta ahora y todas las demás, que, sin embargo, tienen poco en común entre ellos por decir nada. El mundo, dicho brevemente, se divide en un mundo occidental y muchos no occidentales (Huntington en Ornelas, 2012:24-25).

Es decir, de acuerdo a los teóricos de la dependencia, se hace distinción entre los países del "centro" (desarrollados, occidentales) y países de la "periferia" (subdesarrollados, no occidentales), evidenciando las relaciones de poder que tienen los países del "centro" frente a los países "periféricos", teniendo como consecuencia una dependencia económica, de transferencia de tecnología, etc. Algo que se debe destacar es que el desarrollo propuesto por Occidente no solo tenía el propósito de salir del subdesarrollo sino también aquello de alejar al comunismo y proponer al capitalismo como vía de modernización y crecimiento.

Tanto en las propuestas neoclásicas como en aquellas keynesianas el desarrollo se lograba con la resolución de problemas que provenían sólo del "polo atrasado"; por tal razón, se prestaba mayor atención en el análisis de los obstáculos al desarrollo que se podían visualizar en los "países atrasados". Sin embargo, estas teorizaciones evitaban uno de los factores determinantes en la estructura productiva del subdesarrollo: "la dependencia hacia el sector externo como fuente de desigualdad y atraso."(Ornelas, 2012:22)

Es así que las crisis teóricas neoclásica y keynesiana, tanto como la deteriorada situación social latinoamericana, dan lugar al surgimiento de la crítica al *desarrollismo*, siendo la teoría de la dependencia una de las principales corrientes. En este marco, el autor brasilero Theotonio Dos Santos a través de su teoría trata de explicar "por qué los países latinoamericanos no se han desarrollado de la misma manera que los países hoy desarrollados". (Dos Santos en Ornelas, 2012: 29)

Siendo la industrialización un eje importante que permitía el fortalecimiento de la estructura productiva de los países en vía de desarrollo, pero que a su vez reproducía, mantenía y ahondaba en otros factores determinantes de la dependencia: asimetría en las relaciones con los países de centro, control de la economía por el capital extranjero, falta de autonomía, condiciones de vida no favorables. Pero para los teóricos dependentistas la falta de industrialización tampoco era un determinante para el desarrollo. (ibíd., p.29)

Para Dos Santos “el concepto de desarrollo por parte de los neoclásicos y keynesianos carecía de sustento ya que no lo comprendían como un proceso histórico y, por tanto proponen prácticas pasadas y deja de analizarse como una experiencia específica que transcurre bajo determinadas condiciones históricas”(Dos Santos en Ornelas, 2012:29).

En otras palabras, para los países en vías de desarrollo, no es necesario imitar procesos de desarrollo de los países industrializados, sino observar sus experiencias históricas y estructuras específicas y aplicar sus propios modelos de desarrollo.

Por otro lado, surgieron otras propuestas y estrategias para acabar con la pobreza y el subdesarrollo; en América Latina, de la mano de Prebisch, la CEPAL planteaba que la teoría clásica en términos de comercio internacional condiciona a los países periféricos a ser primario-exportadores y dependientes; además a tener un nivel de productividad bajo, no industrializado ni tecnificado, ya que los países del centro concentran todo el progreso técnico e industrial. Este razonamiento permitía reconocer al "subdesarrollo como una condición determinada por la estructura económica y no como una etapa del desarrollo". Con esta premisa, el teórico Prebisch desarrolla su teoría sobre el intercambio desigual entre el centro y periferia caracterizando al Occidente como industrializado y al Tercer Mundo como exportador de materias primas. (Ornelas, 2012: 31). Bajo esta óptica, se define como estrategia principal aquella de utilizar la industrialización como medio de crecimiento y obtención de autonomía económica y productiva frente a los países del centro para implementar la sustitución de las importaciones (el modelo ISI, de Industrialización por Sustitución de Importaciones).

Con lo expuesto anteriormente, inicialmente las teorías del desarrollo fueron elaboradas a medida de los enfoques o conceptos prevalecientes en distintas épocas y determinados por diferentes intereses; en todo caso, en su mayoría se orientaron a determinar el desarrollo desde el punto de vista económico. Desde la década de los años ochenta y noventa surgen nuevos conceptos y metodologías para la medición del desarrollo.

Ante la preocupación y la concientización de la comunidad internacional al reconocer el vínculo existente entre el desarrollo económico y el medio ambiente, nace el **concepto de desarrollo sostenible**. En el marco de las Naciones Unidas en 1983 se crea la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente, integrada por un grupo de personalidades del ámbito científico, político y social, representativo de los diversos intereses existentes en la comunidad internacional. (Gómez s.f: 2)

Con el informe de la Comisión titulado “Nuestro futuro común”, o conocido también como “Informe Brundtland”, se introduce el concepto de desarrollo sostenible, definido en estos términos: “Está en manos de la humanidad asegurar que el desarrollo sea sostenible, es decir, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias”.

(Brundtland en Gomez s.f: 2)

Lo que aspiraba este concepto es que los futuros modelos de crecimiento económico distribuyeran de manera equitativa y racional los bienes, lo que generaría un crecimiento económico y la reducción de la pobreza a pacto que los líderes políticos tomaran acciones para integrar los objetivos del desarrollo económico y social con la conservación ambiental.

Para su medición se creó el “Indicador de Sostenibilidad Ambiental” (Environmental Sustainability Index, ESI) que es un indicador diseñado para: comparar la capacidad de proteger el medio ambiente, conocer la capacidad social e institucional para responder a los retos ambientales y cooperación global. (Gomez s.f: 106)

Para la década de los noventa, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD en adelante) se pone el objetivo de diferenciar el desarrollo humano del económico, en particular con el Informe sobre el Desarrollo Humano de 1990 que cuenta con el aporte de importantes académicos, entre ellos el economista Amartya Sen. Este autor basa su

concepto de desarrollo humano en tres fundamentos: "libertades, capacidades y agencia" generando una perspectiva de desarrollo que se basa "en el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que las personas viven" (Bedoya, 2010:278).

El PNUD propone un modelo de desarrollo más inclusivo, integral, siendo el desarrollo humano un proceso continuo que ofrecerá la igualdad de oportunidades y disfrute de mejores condiciones de vida, es decir, un proceso que se dirige al ser humano. Para medir este tipo de desarrollo y se pueda focalizar un mejor actuar de gobiernos, sociedad civil, cooperación internacional, se crea el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Este índice destaca tres elementos básicos para las personas: 1) alcanzar una vida larga y saludable, 2) adquirir conocimientos y 3) tener recursos para disfrutar de un nivel de vida adecuado. (Ayllon, 2007:28)

De la recopilación bibliográfica analizada para el presente estudio, reflexiono que las teorías de desarrollo y los modelos de desarrollo - que todos las naciones debían llegar a tener-, si bien con el pasar del tiempo han tratado ser inclusivos, sostenibles y contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo como tal, han sido pensados desde los países "desarrollados". Y, además, desde tiempo atrás y hasta la actualidad el crecimiento económico de cualquier país ha sido considerado como el principal indicio de desarrollo.

El caso de Ecuador, que propone una visión de post-desarrollo con la Constitución de 2008, da a relucir las limitaciones de las diversas teorías del llamado desarrollo, insertando la concepción del régimen del Buen Vivir que cuestiona el concepto occidental de bienestar e incluye las cuestiones de inclusión y equidad, biodiversidad y recursos naturales. Además, el concepto del Buen Vivir está directamente vinculado con el conjunto de derechos y la expansión de las potencialidades individuales y colectivas. (Acosta, 2010: 6, 7,15)

Acosta considera que:

El inicio del Buen Vivir se presenta como una oportunidad para construir colectivamente una nueva forma de vida, no es un recetario plasmado en unos cuantos artículos constitucionales y tampoco se trata simplemente de un nuevo

régimen de desarrollo. El Buen Vivir, de todas maneras, constituye un paso cualitativo importante al pasar del tradicional concepto del progreso y del desarrollo y sus múltiples sinónimos, a una visión diferente, mucho más rica en contenidos y, por cierto, más compleja. (Acosta, 2010: 7)

Es decir, que el Buen Vivir se plantea como una forma de organización de la sociedad, que involucra a todos y en donde el Estado participa como promotor del cambio en los ámbitos que sean necesarios y se construyen los planes nacionales de desarrollo en base a las prioridades del país. Además que da inicio al cambio de la matriz productiva.

2.2. Origen y evolución de la cooperación internacional

Etimológicamente “cooperar” significa ayudar, participar, favorecer, asistir, actuar de manera conjunta con otro y otros para lograr una misma finalidad.

El catedrático Ayllon (2007:33) considera que "la cooperación implica coordinación de intereses a partir de la percepción de problemas comunes para los que no poseemos respuesta o capacidad individual. Idealmente supone también reciprocidad, deseos de dar y recibir, esfuerzo colectivo, creación de oportunidades para todos, distribución equitativa de costes y beneficios".

La cooperación internacional (CI) es "toda relación entre actores internacionales orientada a la mutua satisfacción de intereses o demandas, mediante la utilización complementaria de sus respectivos poderes en el desarrollo de actuaciones coordinadas y/o solidarias" (Calduch en Ayllon 2007:26)

Para continuar con el presente estudio, es importante indicar las diferentes fases de evolución de la cooperación internacional, ya que ha sufrido modificaciones de acuerdo a los cambios en las relaciones geopolíticas y en las concepciones sobre el desarrollo.

Años cincuenta y sesenta

Este periodo se caracterizó con la finalización de la segunda guerra mundial; en este contexto posbélico surge la cooperación internacional no como una herramienta para

ayudar a los países empobrecidos, sino para facilitar el desarrollo a corto plazo y la recuperación económica de los países de Europa destruidos por el conflicto.

Se confrontan dos ideologías económicas marcadas: la capitalista liderada por Estados Unidos y la socialista por la ex Unión Soviética, en donde “*los flujos de cooperación fueron asignados según las prioridades geoestratégicas de cada bloque y con el fin de establecer y mantener zonas seguras para cada potencia*” (Álvarez, 2012:287).

A inicios de la guerra fría se implementó el programa más amplio de reconstrucción y de desarrollo, llamado oficialmente *European Recovery Program (ERP)*, mejor conocido como Plan Marshall², siendo el primer modelo de cooperación basado en el crecimiento económico.

Aparecen en esta fase las primeras ONGs que se clasificaron entre religiosas (que promueven la cooperación y la solidaridad en un marco de valores confesionales) y laicas (que promueven la lucha por los derechos humanos y la ética en el marco de la cooperación).

Además, para impulsar la cooperación al desarrollo, se consolidaron otros actores como son el Banco Mundial, los bancos regionales de desarrollo (como el BID), diversos programas, fondos y agencias de Naciones Unidas. En dicho proceso de institucionalización de la cooperación internacional se creó, en el 1960, también el *Development Assistance Group (DAG)*, el cual se convertiría, en el 1961, en el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), que es hasta la actualidad el principal órgano de cooperación de la OCDE y que reúne los donantes de la cooperación bajo el esquema Norte-Sur.

En este periodo originario, la cooperación era un instrumento de ayuda para la transferencia de recursos a consignación (limitado control de la ayuda recibida), a través de implementación de proyectos para que los países puedan alcanzar su crecimiento económico; sin prestar atención a mejorar las condiciones del nivel de vida (salud, educación, vivienda, etc.)

La década de los años setenta

² El Plan Marshall fue anunciado el 5 de junio de 1947 por el secretario de estado norteamericano, George Marshall, en términos de un plan que permitiera detener la insolvencia europea, sin que traiga consigo consecuencias a la economía norteamericana, así como prevenir la expansión del comunismo y crear una estructura que favorezca al régimen democrático.

En esta segunda fase, la comunidad mundial toma mayor consciencia respecto al subdesarrollo, entendiéndolo en términos de desigualdades entre los países ricos y pobres. A raíz del Informe de Pearson se especificaron: las responsabilidades que habrían de asumir tanto los países donantes como los países beneficiarios de su ayuda; transformar la estructura vigente de la ayuda en otra que fuera capaz de ajustarse a las necesidades de los países en vías de desarrollo; reforzar la AOD internacional y que la misma fuera administrada con mayor eficacia (Álvarez, 2012: 290).

Según Álvarez (2012), en esta década se comienza a hablar acerca de la eficacia de la ayuda, planteando que: los fondos de ayuda debían alinearse con los planes de desarrollo de los países receptores; los países donantes deberían brindar un acompañamiento técnico a los países receptores que les permitiera además adquirir conocimientos; se deberían establecer relaciones basadas en la comprensión y respeto entre los países donantes y receptores y no solo como una transferencia de fondos por parte de los países donantes. Ante esto, se celebra una cuarta convención de los países no alineados que demandaron la instauración de un *Nuevo Orden Económico Internacional* (NOEI), teniendo como objetivo que los países periféricos consiguieran mayor autonomía sobre el uso de sus recursos naturales y control sobre las inversiones extranjeras. Al mismo tiempo, estos países reconocían la necesidad de la obtención de fondos y tecnología por parte de los países desarrollados. (Álvarez, 2012: 291,292)

En esa década, Estados Unidos enfrentó una recesión que le obligó a devaluar su moneda, el dólar americano (principal moneda del sistema monetario internacional); este fenómeno afectó a todos los países, lo que originó una profunda crisis económica. Ante esta situación, las iniciativas relativas al NOEI no tuvieron mayor relevancia a nivel internacional, ni en las políticas de cooperación, ya que la atención se centró en solucionar la crisis económica de esa época.

La década de los años ochenta

En la década de los años ochenta, los problemas económicos continuaron debido al exceso de endeudamiento; como alternativa, los países productores de petróleo (entre ellos los países de América Latina y África) aumentaron el precio del barril de petróleo y dichos fondos se colocaron en la banca internacional, la misma que ofreció créditos con bajas tasas de interés. Dichos fondos se usaron como alternativa para financiar los déficits

presupuestarios; sin embargo, el exceso de endeudamiento, el mal manejo de los recursos y el aumento de las tasas interés dieron lugar a una severa crisis por incapacidad de pago de las obligaciones adquiridas. Es así que esta época se conoce como la "década perdida del desarrollo", ya que dicha crisis llegó a incidir en las políticas de desarrollo. (Álvarez, 2012: 292,293)

El proceso de renegociación de la deuda fue realizado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y fue condicionado por importantes reformas económicas de ajuste estructural, que gobernaron también las políticas de asignación de ayuda en la cooperación internacional. En esta difícil situación económica, se registraron algunos cambios interesantes en las agendas, ya que el CAD analizó el papel de la mujer en temas de desarrollo y decidió incluir el enfoque de género en las políticas de ayuda.

Los años noventa

En esta década por primera vez aparecen los conceptos de Desarrollo Humano y Desarrollo Sostenible (equidad y perspectiva de género). *"En 1990 el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) da a conocer un nuevo enfoque donde las personas ocupan un lugar central en el desarrollo"*, es decir las personas son quienes gestionan su propio desarrollo para que tengan un buen nivel de vida, acceso a recursos (salud, educación, etc.); para medir dicho desarrollo, que ya no es entendido exclusivamente como crecimiento económico, se propuso un nuevo índice (Índice de Desarrollo humano) que además de las dimensiones económicas tomara en cuenta también aquellas relativas a una vida digna, como acceso a educación, salud y esperanza de vida.

Además de esto, el desarrollo se liga con el concepto de sostenibilidad (es decir a temas relacionados con el medio ambiente). En las agendas mundiales los conceptos de desarrollo humano y sostenible se vuelven así imprescindibles, además del componente social del desarrollo y la igualdad de oportunidades para la mujer; justamente estos, entre otros, fueron los temas que se abordaron en la Cumbre de Copenhague de 1995.

Para el año 2000, el PNUD introduce una nueva visión que apunta a enmarcar el desarrollo humano en la garantía de los derechos humanos, de manera que juntos se refuercen mutuamente. Al respecto, Álvarez indica que:

Este enfoque, los planes, las políticas y los procesos de desarrollo se anclan en un sistema de derechos y de los correspondientes deberes establecidos por el derecho internacional. Este enfoque permite la incorporación de principios tales como la participación, la no discriminación y la rendición de cuentas, en la programación del desarrollo. (Álvarez, 2012:294,295)

En este mismo año se establecieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (en adelante ODM) para luchar contra la pobreza y siendo el eje central de las agendas globales de desarrollo; para dar seguimiento al cumplimiento de estos objetivos, la agenda internacional ha tenido varios acontecimientos relevantes que se pueden revisar en la siguiente tabla:

Tabla N°1 Cuadro resumen de principales acontecimientos, periodo 2000-2011

<p>Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Monterrey, México, 2002)</p>	<p>Los siguientes temas fueron tratados en la agenda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilización de recursos financieros nacionales e internacionales. • Comercio internacional. • Incremento de cooperación financiera.
<p>Declaración de Roma sobre la Armonización, 2003</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aporte en cuanto a procedimientos y aumento de eficacia para el logro de las ODM (Objetivos de Desarrollo del Milenio). • Países asociados se los trata como actores en la cooperación, para diseñar acuerdos con donantes y planificar acciones sobre armonización con propuestas claras y manteniendo un seguimiento. • Organismos bilaterales y multilaterales toman medidas que acompañen a las actividades de armonización de los países.
<p>Declaración de Paris, 2005</p>	<p>5 principios de mejora para el proceso de cooperación internacional:</p> <p><i>Apropiación</i>, los países en desarrollo establecen sus propias prioridades de desarrollo, fortalecen sus instituciones y coordinan la cooperación que reciben</p> <p><i>Alineamiento</i>, los donantes alinean su ayuda a las prioridades de los países en desarrollo;</p> <p><i>Armonización</i>, los donantes coordinan su actividad para evitar duplicaciones</p>

	<p>y realización de agendas reales de trabajo;</p> <p>Gestión orientada a los resultados, los países en desarrollo y los donantes enfocan sus actividades en la obtención de resultados medibles;</p> <p>Responsabilidad mutua, los donantes y los países en desarrollo son solidariamente responsables de los resultados que logran.</p>
Consenso Europeo, 2006	<ul style="list-style-type: none"> • Indica las actividades de la comunidad europea en la cooperación internacional. • Marca la cooperación bajo principios comunes como: participación y compromiso, dialogo político, actividades de la sociedad civil, igualdad de género. • Ratifica que países en desarrollo son la causa principal del propio desarrollo, sin embargo, los esfuerzos deben ser asumidos también por la Unión Europea.
Tercer Foro de Alto Nivel Accra (2008)	<p>Los países desarrollados y en desarrollo llegan a realizar los siguientes acuerdos: Previsibilidad, los donantes anunciarán a los países estimaciones sobre sus planes de ayuda para los siguientes tres a cinco años; Sistemas nacionales, los países en desarrollo fortalecerán su capacidad de gestión de fondos y transparencia; Condicionidad los donantes dejarán de imponer condiciones sobre cómo y cuándo la ayuda debe gastarse</p>
Cumbre del G-20 (Pittsburg, 2009)	<p>Primera participación del OCDE, quien ha participado activamente apoyando enérgicamente la cooperación de las principales economías del mundo.</p>
Cumbre del G-20, Foro para la Cooperación Económica Internacional, (Toronto, 2010)	<ul style="list-style-type: none"> • La pobreza y la desigualdad son principales temas económicos, como también el fortalecimientos del sistema financiero global y reforzando cooperaciones internacionales. • La producción agrícola y fortalecimiento de la cooperación sur- sur son temas a tratar para alcanzar el desarrollo mediante la investigación.
Cumbre del G-20 (Seúl, 2010)	<p>Inicio del Consenso de Seúl y Plan de Acción Plurianual, en base a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A través de la AOD y la movilización de fuentes de financiación, se espera una disminución significativa de la pobreza, mediante una progresión sostenible. • Incluir a otros países en el desarrollo teniendo en consideración las políticas para determinar el éxito. • La creación de empleo y riqueza como apoyo de inversión y

	crecimiento son objetivos fundamentales del sector privado.
Cuarta Conferencia de Países menos Desarrollados, (Estambul, 2011)	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitan nueva Arquitectura para el Desarrollo de países que dependen de ayuda especial. • Los 5 pilares en que se basa esta arquitectura son: financiación, comercio, productos básicos, tecnología y adaptación, reformas económicas que afectan al desarrollo (deuda externa e inestabilidad de precios de productos básicos).
Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda (Busan, 2011)	<p>Con la participación de todos los actores: empresa privada, sociedad civil, ministros de países del Sur, gobernantes, parlamentarios, cooperantes tradicionales, nuevos cooperantes, etc. queda establecida una “alianza mundial nueva, incluyente y representativa” para una ayuda más eficaz, pero sin acuerdos vinculantes.</p> <p>Como objetivos principales aparecen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agilizar esfuerzos por alcanzar igualdad de género, y empoderamiento de las mujeres (meta 2012). • Apoyar a la sociedad civil para ayudar al pueblo a reclamar sus derechos. • Prever ayuda a medio plazo (meta 2013) • Se fija un conjunto de indicadores para monitorear el progreso continuo, por parte de una Alianza Global para la Cooperación Eficaz de Desarrollo (se propuso como meta para junio de 2012). • Este foro se ha constituido como una nueva herramienta de medición de la eficacia de la ayuda.

Fuente: REDUR: 2012, reelaboración de la autora.

En la actualidad, con el surgimiento de los países emergentes (como son China, India, Rusia, Brasil, Corea del Sur), la aspiración del cambio en el orden internacional se hace más viable, ya que estos países presentan mayor protagonismo y logran impulsar aquellas formas de trabajo que permanecían en un segundo plano con respecto a otras que eran catalogadas como esenciales para el mantenimiento del orden internacional; de esta forma, las relaciones Sur-Sur irrumpen con mayor fuerza en el escenario internacional. (Surasky, Ayllon: 12)

En este marco, la cooperación Sur-Sur busca "la horizontalidad", es decir que los países colaboren entre sí en términos de socios, de un modo tal que se prioricen las necesidades y los objetivos de desarrollo que tengan los países receptores de cooperación y que se fortalezcan las capacidades del capital humano. Este modelo lo analizaremos más detenidamente a continuación en un apartado específico sobre la CSS.

2.3.Fuentes y tipos de cooperación internacional

Tomando como referencia el texto de Álvarez (2012) realizamos la siguiente clasificación:

Fuentes de cooperación:

El término fuente se refiere al origen de donde provienen los fondos, cuya clasificación es la siguiente:

Cooperación bilateral: Es la cooperación que se da entre estados (de estado a estado) y es de orden nacional.

Cooperación multilateral: es la cooperación que proviene de organizaciones de carácter multilateral que otorgan o ejecutan cooperación. La cooperación multilateral puede ser brindada por organizaciones financieras, como son los bancos multilaterales de desarrollo (Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, etc.), o por organizaciones multilaterales de carácter no financiero como son los programas, fondos y agencias del Sistema de las Naciones Unidas o la Unión Europea, entre otras.

Cooperación descentralizada (CD): son todas las acciones de cooperación internacional en los territorios que realizan o promueven los gobiernos locales y regionales de manera directa, sin intermediación de los estados centrales o de organismos multilaterales.

Cooperación no gubernamental: es aquella que se establece entre actores no gubernamentales cuyas acciones no están sujetas al Estado; surge de la sociedad civil, tiene carácter privado y es ejecutada por entidades generalmente sin ánimo de lucro, por ejemplo las ONG, universidades y fundaciones privadas.

Tipos de cooperación:

Cooperación Financiera:

- *Reembolsable:* brinda recursos financieros a los países en vías de desarrollo a través de préstamos con varias facilidades (tasas de intereses bajas, periodos de gracia, extensos plazos de pago).
- *No reembolsable:* otorga recursos financieros a los países en vías de desarrollo sin exigir un reembolso, es decir bajo la forma de donación.

Cooperación Técnica: se lleva a cabo mediante la transferencia de técnicas, conocimientos, habilidades y experiencias por parte de un país u organización, con un mejor nivel de desarrollo, para de esta manera fortalecer las capacidades de los recursos humanos.

Cooperación Sur – Sur (CSS): Es una cooperación entre países del Sur que actúan como socios de manera voluntaria sin condicionamientos. Se caracteriza por priorizar el intercambio de conocimientos y experiencias exitosas entre países con similar contexto o niveles de desarrollo.

Cooperación Triangular: se realiza con dos países en desarrollo (un oferente y un beneficiario) y un tercer país como socio donante (un país de renta media) quien financia la cooperación horizontal entre los dos primeros.

Ayuda Humanitaria y de Emergencia: se proporciona con carácter de urgencia, debido a catástrofes naturales o conflictos armados. Para asignar este tipo de ayuda es necesario que el gobierno beneficiario no pueda asumir el fenómeno con sus propios recursos y que la situación sea considerada como anormal. La ayuda humanitaria es más amplia ya que incluye la ayuda de emergencia y operaciones prolongadas en caso de que existan refugiados y desplazados internos.

Ayuda Alimentaria: es la asignación de productos alimentarios para poblaciones que no pueden asumir su abastecimiento ni su seguridad alimentaria, con el fin de apoyar sus procesos de desarrollo. Esta ayuda puede ser bilateral, multilateral o no gubernamental.

Becas: son utilizadas para capacitar funcionarios, técnicos e investigadores, en países más desarrollados, para que, una vez que regresen a su país de origen, puedan desempeñar cargos en función de los conocimientos adquiridos.

A continuación, para el presente estudio es necesario analizar la **Cooperación Económica** ya que se considera que este tipo de cooperación responde a los nuevos desafíos de la globalización e integración comercial, para lo cual es necesaria la incorporación de relaciones políticas y económicas entre Estados. Este tipo de cooperación se materializa a través de alianzas estratégicas (joint ventures), sinergias empresariales, establecimiento de empresas transnacionales u nuevas oportunidades de negocios; mientras que en términos de comercio internacional a través del intercambio de bienes y servicios y la transferencia de tecnología (O´Farril et al., 1999: 7, 9,14).

Como mecanismos que facilitan este tipo de cooperación se pueden mencionar:

- Acuerdos Económicos y Comerciales (estímulos al intercambio sobre la base de preferencias arancelarias entre países en desarrollo)
- Convenios Internacionales Interinstitucionales (misiones tecnológicas y empresariales, asistencia a ferias de negocios)
- Inversión Extrajera Directa que es uno de los flujos más importante de capitales que llegan a los países en vías de desarrollo, y esté el que voy a profundizar a continuación

Inversión Extranjera Directa (IED a partir de aquí): los fondos provenientes de la IED forman parte de sistemas económicos internacionales abiertos y son considerados como una fuente de desarrollo económico y de modernización, de crecimiento de la renta y empleo para los países en vías de desarrollo. Si un país receptor dispone de políticas adecuadas y de un nivel básico de desarrollo, la IED puede aportar en términos de tecnología, formación de capital humano, desarrollo empresarial, etc. (OCDE, 2002: 2,3)

En los últimos años, desde diferentes sectores, se ha señalado “la potencialidad de la IED para fomentar procesos de crecimiento económico y desarrollo”. La IED recibida por parte de los países en vías de desarrollo durante la última década ha aumentado exponencialmente, y es superior a la AOD. Para algunos países receptores dichos fondos sirven como complemento para la consecución de objetivos en términos de infraestructuras, tecnología y desarrollo empresarial, siendo por ende necesario enfocar a la IED como herramienta de desarrollo económico para los países receptores. (OCDE, 2002:5).

Es importante mencionar que la IED se puede utilizar como instrumento para la entrada de empresas transnacionales a los mercados de los países en vías de desarrollo; el ingreso de dichas empresas se debe a las ventajas que presentan los países en términos de costos de: materias primas, mano de obra, ventajas fiscales o ambientales; además de que las empresas transnacionales son quienes imponen a los Estados ciertas condiciones, “en base a las políticas de apertura comercial, reducción de estándares laborales y ambientales, o también a través de exenciones fiscales entre otras muchas medidas, poniendo en riesgo a las poblaciones receptoras de dicha IED” (Carrión, Fernández y Marco, 2012: 17, 18).

Por otro lado, algunas economías emergentes, como es el caso de Corea del Sur y Taiwán, contaron con gobiernos que ejecutaron una estrategia de control sobre la IED, a través de requisitos de propiedad, entrada y ejecución de la inversión. Además de que sus gobiernos promovieron la transmisión de tecnología y técnicas de gestión a través de las “joint ventures”. De esta forma, se demuestra el rol que tiene el Estado en el manejo y orientación de la IED. (Carrión, Fernández y Marco, 2012: 3)

Los fondos de IED que ha receptado y que ha concedido Corea del Sur se abordarán en el siguiente capítulo.

2.4. Los desafíos de la Cooperación Sur-Sur

Como parte de las tendencias, en términos de relaciones internacionales, se ubica el ascenso económico y político de naciones del “Sur Global”, expresión que se utilizó al finalizar la Guerra Fría para hacer referencia a los países en vías de desarrollo del hemisferio Sur, y a otros países ubicados en el hemisferio Norte pero que poseen indicadores de desarrollo medios y bajos. Es decir, la mayoría de países africanos, latinoamericanos y asiáticos. Sin embargo, los llamados países emergentes, en su mayoría países de renta media (PRM), incrementaron su oferta cooperativa a través de la CSS, cuya ayuda se ha concentrado en países y sectores de actuación olvidados por los donantes tradicionales. (Ayllon, Tahina Ojeda, Bancet, 2013: 7-8)

Cabe mencionar que los principios de la Cooperación Sur-Sur fueron planteados ya en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas de 1978, pero estos han asumido mayor fuerza desde principios de este siglo. Estos principios tienen como objeto impulsar el desarrollo de los países centrándose en el intercambio de experiencias y las posibilidades que cada país puede brindar a otros de igual o menor desarrollo para dar paso a una cooperación de índole asociativa.

La CEPAL define la cooperación Sur-Sur en sentido amplio como el intercambio de colaboraciones en el ámbito técnico, político y económico entre países en vías de desarrollo; es decir una forma de colaboración que ha venido consolidándose desde hace varias décadas como una modalidad alternativa de cooperación internacional que opera en paralelo a los mecanismos tradicionales de asistencia oficial para el desarrollo (CEPAL, 2010).

Los principios de la CSS se basan en a) horizontalidad, es decir que los países colaboren entre sí en términos de socios, la colaboración se establezca de manera voluntaria y sin condicionamientos y no genere dependencia, b) consenso, ya que la ejecución de una acción de Cooperación Sur-Sur debe haber sido aprobada por los responsables de cada país, c) equidad, apostando a que el intercambio de conocimientos y de experiencias permita potencializar las capacidades que tiene cada país. Este mismo criterio debe aplicarse a la distribución de costos, los mismos que deben asumirse de manera compartida y proporcional a las posibilidades reales de cada contraparte.

Frente a una reconfiguración del orden internacional con un mayor protagonismo de los países emergentes y la afirmación de nuevos retos económicos, políticos, ambientales y sociales, dicha modalidad de cooperación tiene los siguientes desafíos.

Primeramente, los programas que se enmarcan en este tipo de cooperación deben ser gestionados con altos niveles de transparencia y rendición de cuentas, sin embargo, la mayor parte de estos países presentan escasa información cualitativa y cuantitativa y, en su mayoría, inexistentes herramientas de evaluación. Además deben tener la capacidad para enriquecer la agenda de la eficacia de la ayuda con las prácticas y experiencias de la cooperación Sur-Sur para de esta manera contribuir con contenidos concretos a las políticas de desarrollo global. (Santander, 2012: 10)

En segundo lugar, se corre el riesgo de que estos países puedan replicar prácticas de la cooperación tradicional, mismas que han limitado la eficacia de las políticas de ayuda. A pesar del discurso que enaltece "el impacto sostenible y coherencia operativa con la horizontalidad, el consenso y la equidad" con la que se articula la cooperación Sur-Sur, no debe obviarse la existencia de marcadas relaciones de poder e intereses geoestratégicos, lo que puede desvirtuar la naturaleza y función de la ayuda otorgada (ibíd., 2012).

Entre otros desafíos está: lograr pasar de intervenciones puntuales a programas integrales, que respondan a las prioridades de desarrollo de cada país, que sean liderados por los países socios con el fin de asegurar resultados sostenibles; por otro lado, el fortalecimiento de las capacidades institucionales, en particular de los actores que son clave para la gestión de la cooperación, además de disminuir la alta tasa de rotación de profesionales en el sector

público, promoción y fortalecimiento de la gestión del conocimiento para contar con talento humano altamente calificado.

Lo mencionado anteriormente implica un mayor y mejor esfuerzo por partes de los países del Sur para compartir sus propias tareas en favor de su propio desarrollo.

Ayllon y Surasky indican que la cooperación Sur-Sur debe ser complementaria y no sustituta de las formas tradicionales de cooperación, y que uno de sus principales retos "es no dejarse tentar por falsos idealismos, no contraponer los binomios Sur = bueno, Norte= malo", ya que la cooperación internacional "puede ser benéfica o perjudicial desde donde se origine, Norte o Sur." Por ende, lo importante es respetar la esencia de la cooperación. (Ayllon y Surasky, 2010:186)

Por otro lado, en la cooperación Sur-Sur registrada hasta la fecha, como sucede en los casos de China o Brasil, la ayuda ofrecida está condicionada a la transferencia de recursos al país receptor; en ocasiones se trata de una ayuda más orientada a la promoción de los intereses comerciales del donante que a atender las necesidades de desarrollo del receptor. (Santander, 2012: 10-11).

Otro ejemplo es África que es considerada una área estratégica debido a la gran cantidad de recursos naturales que posee. Para Corea del Sur, las principales motivaciones para "cooperar" con este continente son: a) diversificar y asegurar el suministro de materias primas y recursos naturales, ampliar sus mercados de exportación; b) influenciar a las políticas de gobierno en África y c) ganar peso político en las votaciones promoviendo el "soft power " a través de la diplomacia "contributiva" donde se aseguró los votos africanos en la ONU para su membresía formal. (Soyeun, s.f.: 7)

Según Soyeun, los montos de AOD que Corea del Sur concedió a África, en el año 2011, llegaron a \$ 1,32 mil millones, siendo una cantidad tres veces mayor con respecto a años anteriores; sin embargo, la gestión de los fondos de AOD se realiza a través de dos Ministerios (se conoce como "sistema de dos pilares"): el Ministerio de Asuntos Exteriores

y Comercio (MOFAT) supervisa las donaciones de la AOD a través de la Cooperación Internacional de Corea Agencia (KOICA). El Ministerio de Estrategia y Finanzas (MOSF) gestiona los préstamos de AOD a través del Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FEDC). Como se puede evidenciar, existe un fuerte control por parte de Corea del Sur. Por otro lado, desde 2005, los flujos recibidos como AOD son similares a los montos de IED; dichos fondos se invierten principalmente en el sector del comercio exterior y en la explotación de recursos minerales. Los flujos comerciales y los flujos de IED sugieren que los recursos y mercados africanos son clave para la estrategia de desarrollo de Corea. (Soyeun, s.f:57, 65, 67)

Otra prioridad de Corea del Sur en términos de cooperación con África es establecer relaciones comerciales en donde Corea del Sur importe principalmente petróleo y gas, minerales y metales, y exporte productos de gama alta, bienes de capital, como son los buques de transporte, automóviles y dispositivos móviles. Estas relaciones de comercio no solo se aplican a África sino a países de América Latina y el Caribe. Siendo estas relaciones totalmente asimétricas.

Durante mi estudio, en inicio consideraba que la cooperación brindada por Corea del Sur se realizaba bajo la modalidad de CSS, ya que este país tenía una de las economías más pobres a nivel mundial, y que - al haber sido por mucho tiempo un receptor de AOD - de cierta manera percibía la posición de los países que se encuentran en vías de desarrollo. Sin embargo, con el análisis realizado, me resulta difícil enmarcar a la cooperación brindada por Corea del Sur como una modalidad de CSS, ya que este tipo de cooperación promueve actividades de doble beneficio en la medida en que fortalece de forma simultánea las capacidades técnicas del donante y del receptor, generando beneficios para ambos, ya que se consideran socios que tienen un mismo nivel de desarrollo y similitudes en sus contextos. Sin embargo, Corea del Sur es un país de renta alta, con un nivel de desarrollo acelerado, cuenta con empresas totalmente tecnificadas y capital humano altamente especializado, es parte de los miembros del CAD y sus intereses, al momento de brindar su cooperación, no son precisamente obtener los mismos beneficios que un país receptor (intercambio de experiencias o conocimientos), sino más bien beneficiarse con acuerdos de cooperación económica que les permitan mantener su nivel de desarrollo.

Desde mi punto de vista, la Cooperación Internacional debe basarse en cooperar en el mutuo respeto y cumpliendo con los compromisos asumidos a lo largo del tiempo para que sea posible generar y potenciar el conocimiento humano, es decir no solo contribuir a un desarrollo económico sino también a un desarrollo integral tanto de los individuos como de la sociedad en general. Con estos antecedentes, he analizado el caso específico de la cooperación entre Corea del Sur y Ecuador.

3. Caracterización General de Corea del Sur y Ecuador

3.1. Análisis de Corea del Sur

3.1.1. Perfil del país

<i>Lengua</i>	<i>Coreano</i>
<i>Moneda</i>	Won surcoreano
<i>Tipo de cambio</i>	1€ = 1,231 won (a 24/11/2015)
<i>Sistema de gobierno</i>	Presidencialista con separación de poderes.
<i>División administrativa</i>	9 provincias y 7 ciudades autónomas
<i>Crecimiento población (% anual) (2015 est.)</i>	0,14
<i>Densidad de población (2015) (hab/km²)</i>	514 Población urbana
<i>Esperanza de vida al nacer (2015)</i>	80.04
<i>Total PIB (Miles de millones USD) 2014</i>	1.410
<i>Tasa de inflación 2013</i>	1,4%
<i>Exportaciones de bienes (Miles de millones USD) 2013</i>	633
<i>Importaciones de bienes (Miles de millones USD) 2013</i>	542
<i>Productos importados</i>	Combustible, minerales, aceite, máquinas y material eléctrico, instrumentos y aparatos de óptica, cinematografía, vehículos (partes y accesorios)
<i>Productos exportados</i>	Circuitos integrados, refinado de petróleo
<i>Deuda externa 2013-2014 (Miles millones USD)</i>	425
<i>Principales clientes</i>	China, USA, Japón, Hong Kong, India, Indonesia, Taiwan
<i>Inversión extranjera (Miles millones de USD) 2013</i>	12,76

Fuente: Ministerio de Economía Industria y Competitividad del Gobierno de España (MAEC), 2015, reelaboración de la autora

Desde los años sesenta, la República de Corea aplicó diversas políticas comerciales que contribuyeron a su crecimiento activo, hecho que ha sido evidenciado por los autores Sankong y Koh:

El porcentaje de puestos de trabajo generados por las exportaciones de artículos industriales creció del 6% en 1963 al 30% en 1975, la creación neta de puestos de trabajo por el comercio aumentó del 1,9% en 1975 al 6,7% en 1985.

La reducción de los derechos arancelarios contribuyó a generar puestos de trabajo en el período 1980-2004 (SaKong y Koh, 2014:181-182)

En este ámbito y en este periodo, las exportaciones y la apertura del mercado contribuyeron al fortalecimiento de la eficacia y la competitividad de la economía coreana y se incrementó la producción; además, en 1999, se abrió el mercado entre la República de Corea y el Japón.

Corea del Sur políticamente ha evolucionado desde el año de 1962, cuando permitió el ingreso de la inversión extranjera directa (IED) ya que en aquella época el gobierno surcoreano dependía de los préstamos provenientes del extranjero para continuar con sus estrategias de desarrollo; sin embargo, la inversión extranjera directa se mantuvo limitada hasta principios de la década de 1980.

Al gobierno surcoreano de esa época le inquietaba la posibilidad de que las empresas extranjeras pudieran llegar a dominar la industria local, mientras que el financiamiento con préstamos del exterior era más fácil de controlar que las entradas de capital. Sin embargo, a inicios de los años ochenta el endeudamiento ya era un problema serio para los países en vías de desarrollo, por ende el gobierno surcoreano modificó su política mediante la reducción de su dependencia de los préstamos extranjeros y la promoción de la IED, mediante la aplicación de medidas específicas destinadas a lograr este objetivo. De esta manera:

en 1984, el gobierno modificó su política en materia de IED, que pasó de un sistema de lista positiva a uno de lista negativa para ampliar la cantidad de categorías de empresas que se liberarían para la IED. Levantó la restricción horizontal del máximo de capital extranjero del 50%. En 1992, introdujo un sistema de notificación como principio. En 1996, cuando la República de Corea se incorporó a la OCDE, el gobierno dio nuevos pasos hacia la liberalización de la IED. Inició la apertura del sector de los servicios, en particular los servicios financieros, los de telecomunicaciones y los de distribución. En febrero de 1997, el gobierno relajó las reglas para las fusiones y adquisiciones de sociedades locales por parte de empresas extranjeras, lo que permitió las fusiones y

adquisiciones amistosas en las que el directorio de las empresas a ser adquiridas aprobaba la operación (SaKong y Koh, 2014: 182).

En el año 1998, Corea del Sur inició su proceso de recuperación financiera promoviendo la IED mediante la Ley de promoción de inversiones extranjeras, ampliando los incentivos a la inversión mediante privilegios impositivos con plazos de diez años y la tecnificación del sector industrial, lo que generó una excelente acogida por parte de los inversionistas extranjeros.

En el mismo año se creó el Centro de Servicios de Inversión; en el año 1999 se creó la figura del Ombudsman con la función principal de atender las quejas de los inversores extranjeros; en el 2003 se modificó el nombre del Centro pasando a llamarse *Invest Korea* (tras la ampliación de la organización y la capacitación de su personal). Se establecieron tres zonas de actividad económica libre en: Incheon, Busan/Jinhae y La bahía de Gwangyang.

En estas zonas se desregularon los marcos normativos para ajustarse a los estándares internacionales y se proporcionó asistencia para mejorar la gestión de los negocios; en 2008 se designaron otras zonas de actividad económica adicionales a las anteriores en: Hwanghae, Saemangeum-Kunsan, Daegu-Gyeongbuk.

Sin embargo, la inversión extranjera directa recibida por parte de la República de Corea fue mínima hasta mediados de los años noventa, cuando el país ingresó en la OCDE. Es en esta fase que la IED aumentó drásticamente, lo que permitió al país llevar adelante su reestructuración económica tras la crisis financiera, incluso vendiendo una gran cantidad de empresas locales a inversores extranjeros. Por esta razón la IED aumentó a 15.000 millones de dólares tanto para el año 1999 como en el 2000.

Si bien es cierto la inversión extranjera en Corea del Sur contribuyó a su crecimiento, para el conseguimiento de este último también se atribuye un rol crucial a la acumulación de conocimiento, obtenida gracias a la inversión en educación y formación, el fomento a la innovación mediante investigación y desarrollo intensivo y la accesibilidad a una infraestructura de información moderna.

En un tiempo récord, apenas 60 años, este país ha pasado de ser una economía de subsistencia a alcanzar una posición de liderazgo en la tecnología de la información y en industrias como el acero y la energía nuclear. De hecho, junto con Hong Kong, Singapur y Taiwán, Corea del Sur forma parte del llamado grupo de los "Tigres asiáticos".

Política exterior de Corea del Sur

El presidente de Corea del Sur Roh Tae-woo (1988-1993) estableció una red de relaciones diplomáticas con los países del bloque hostil del este, para enfatizar el aislamiento del régimen de Corea del Norte; dando como resultado relaciones oficiales, en 1990, con la antigua Unión Soviética y, en 1992, con China; dicha estrategia serviría a la República de Corea para asegurarse un puesto en la comunidad internacional acorde con su estatus económico creciente. En 1991, este país se convierte en miembro de Naciones Unidas y presidió el 3º Encuentro Ministerial del Foro de Cooperación Económico Asia-Pacífico (APEC), en 1996 entró a formar parte de la OCDE y empieza a promover lazos de cooperación con otras potencias medianas para reforzar la cooperación regional, participando activamente en discusiones de seguridad multilateral. (CIDOB, 2003:495)

El presidente Kim Young-sam (1993) reafirmó el papel internacional y en la región de Asia-Pacífico de Corea del Sur, promoviendo una política económica internacional y liberal e incorporando conceptos basados en democracia, libertad, bienestar y derechos humanos, además de promover un proceso gradual de reunificación con Corea del Norte y enfatizar la importancia de la seguridad multilateral.

Otro presidente, Kim Daejung (1998-2003), impulsó la diversificación de los mercados de exportación y la promoción de Corea como destino de inversiones extranjeras; medida que sirvió para superar la crisis y renovar la confianza internacional.

Por su parte el presidente Lee Myung-Bag (2007-2013) mantuvo la intención de continuar con la reconciliación con Corea del Norte sobre la base de la cooperación económica y destacando la no proliferación nuclear ni armamentista.

3.1.2. Cooperación Internacional de Corea del Sur

Dentro de este apartado, menciono los diferentes tipos de cooperación que otorga Corea del Sur a los países receptores: la cooperación económica a través de flujos de IED, los

sectores donde invierte y hacia qué países va orientada esta IED; los montos de AOD a través de cooperación técnica (a través de su programa de intercambio de experiencias), cooperación no reembolsable (programas de erradicación de pobreza, fortalecimiento de instituciones gubernamentales), y finalmente se indica cuáles son las instituciones que se encargan de gestionar la cooperación.

Inversión Extranjera Directa

En referencia a la Inversión Extranjera Directa (IED), los países asiáticos Japón, China y la República de Corea están entre los principales inversionistas a nivel mundial y, también, en América Latina y el Caribe (ALC). En particular, Corea ha aumentado rápidamente su participación en inversión directa extranjera (IED). Durante el decenio 2003-2012, los países que recibieron la mayor parte de IED coreana fueron los países de Brasil y México y lo demás flujos de inversión importante se dirigieron a otros países como Panamá, Perú, Chile y Colombia. (CEPAL, 2015: 76,77)

En el siguiente gráfico, se puede ver lo mencionado anteriormente; cabe indicar que las inversiones hacia América del Sur se dirigieron en su mayoría a los sectores manufacturero, industrial, metalúrgico, electrónico, automotriz (este último se ha dado especialmente en Brasil, con la instalación de una planta Hyundai Motors en el país); en Centroamérica Corea del Sur ha invertido en el sector textil y confección siendo Guatemala el país que ha recibido mayor inversión textil fuera de los países de Asia (con la instalación de aproximadamente 120 fábricas, las mismas que producen alrededor del 80% de las exportación textil del país).

Gráfico N° 1 República de Corea: Composición geográfica de los flujos salientes de IED



Fuente: CEPAL: 2015, reelaboración de la autora

Por otro lado, en 1986 el gobierno coreano estableció la Ley del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico y en 1987 se estableció el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico (EDCF: Economic Development Cooperation Fund).

Ayuda Oficial al Desarrollo

A inicios de los años noventa, la República de Corea se convirtió en un país donante, siendo reconocido más tarde como miembro del CAD, en el 2009; la ayuda de la República de Corea inicialmente estaba especialmente dirigida a países asiáticos, sin embargo en los últimos tiempos se ha direccionado también para África (con programas para erradicar la pobreza) y ALC. Entre 2000 y 2013, se ha desembolsado la cantidad de aproximadamente 587.4 millones de dólares estadounidenses, siendo el 53% dirigido hacia América del Sur y el 47% hacia Centroamérica y México. Dicha cooperación es orientada a mitigar las desigualdades sociales, fortalecer la capacidad administrativa y la transparencia de los gobiernos y fomentar el desarrollo sostenible en la región; también apoya a la infraestructura económica mediante préstamos en condiciones favorables. (CEPAL, 2015: 81)

Dentro de los principales receptores de AOD de la República de Corea, en el periodo 2000-2006, han sido Bolivia, Perú, Nicaragua y en el periodo 2007-2013 se han ido sumando Ecuador, Colombia y República Dominicana.

Lo sectores que su cooperación ha priorizado, en los periodos antes mencionados, han sido infraestructura y servicios sociales, además de dar mayor énfasis al sector de la educación.

En el siguiente cuadro se puede ver la distribución por sectores de la AOD hacia América Latina y el Caribe.

Cuadro N° 1 América Latina y el Caribe: montos recibidos y distribución por sectores de la ayuda oficial para el desarrollo (AOD) de la República de Corea

(En millones de dólares y porcentajes)

2006-2009

2010-2013

SECTOR	Monto Total		Monto	
		Participación	Total	Participación
Infraestructura y Servicios Sociales	118.9	56.6	210.9	67.4
Educación	21.7	10.3	79.3	25.3
Salud	37.6	17.9	44.5	14.2
Población y Salud Reproductiva	4.2	2.0	5.6	1.8
Agua y Saneamiento	35.9	17.10	47.9	15.3
Gobierno y sociedad civil	15.9	7.6	21.0	6.7
Otros	3.6	1.7	12.5	4.0
Infraestructura y servicios económicos	54.4	25.9	44.7	14.3
Producción	26.0	12.4	32.7	10.5
Sectores Transversales	5.9	2.8	14.0	4.5
Total de sectores asignados	205.3	97.7	302.3	96.6
TODOS LOS SECTORES	210.0	100.0	313.1	100.0

Fuente: CEPAL 2015, reelaboración de la autora
Cooperación Técnica

Además de la AOD, Corea del sur promueve el intercambio de conocimientos como herramienta para promover el desarrollo en otros países, es por esto que el Ministerio de Estrategia y Finanzas, en 2004, puso en marcha el programa de difusión de experiencias (Knowledge Sharing Program, KSP) que tiene como objetivo mejorar las capacidades nacionales de desarrollo, reestructurando la institucionalidad de los países asociados y compartiendo las experiencias de Corea; este programa es ejecutado por el instituto de desarrollo de Corea (KDI). Varios países de la región latinoamericana se han beneficiado con este programa y entre ellos se encuentra Ecuador.

De acuerdo a Moran Andrea, el KSP representa uno de los programas más representativos promovidos por Corea del Sur, ya que:

- Los proyectos a partir del programa KSP, seleccionan en base a las necesidades y solicitudes de los países socios, y son diseñados para satisfacer los ODMs.

- Expertos coreanos de los sectores públicos y privado trabajan en forma conjunta con los expertos de los países asociados en la investigación de los temas solicitados y proporcionan recomendaciones de política para el gobierno del país socio.
- Funcionarios jubilados de alto rango de Corea, con la experiencia real de la formulación e implementación de políticas, son quienes participan en el programa. Por la magnitud y el contexto de cada país cada programa en los países socio tiene diferente duración. (Moran Andrea, 2014: 48).

Desde que Corea del Sur dejó de ser receptora de AOD y se ha transformado en uno de los países donantes del CAD, las experiencias de su crecimiento económico, las inversiones en Investigación y Desarrollo y la educación brindada a todo nivel, sin duda, lo han convertido

en un país con mucha experiencia en la correcta administración de fondos de intervención, con estándares que los países en vía de desarrollo, en base a sus propios contextos, deberán aplicar.

En Corea del Sur, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio es la principal institución en lo que concierne a la estrategia general de asistencia. Mantiene un trato directo con los organismos multilaterales pero delega la mayor parte de la formulación de políticas y de la ejecución de proyectos de AOD a la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) que opera bajo su jurisdicción.

La cooperación económica externa es una de las responsabilidades del Ministerio de Finanzas y Economía de Corea, a través del Banco de Exportaciones e Importaciones (EXIM) y del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico (EDCF en inglés) de Corea. En particular, a través del Banco de Exportaciones e Importaciones, el EXIM Bank, Corea también administra dos fondos públicos: el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico (EDCF) y el programa de cooperación económica con Corea del Norte (que

consiste en préstamos concesionales para contribuir al desarrollo y al crecimiento industrial, por ende a la estabilidad económica).

La agencia de cooperación de Corea, la KOICA, que se encuentra bajo la supervisión del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, tiene como objetivos: promover el adelanto socioeconómico de los países receptores, maximizar la eficacia de los programas de cooperación financiera no reembolsable de Corea y brindar ayuda técnica para los países en desarrollo. Tiene 28 oficinas representantes en 27 de los países socios, las mismas que tienen como función la implementación y el desarrollo de los programas de ayuda.

Es importante indicar que KOICA y EDFC tienen prioridades sectoriales diferentes. Para KOICA, educación (representa el 32%), industria y energía (21%), salud (21%), administración pública (15%) y agricultura, silvicultura y pesca (11%) ocuparon la mayor parte de la ayuda para ALC. En cambio, para EDFC los sectores prioritarios han sido infraestructura y servicios económicos, proyectos de agua y saneamiento, educación (CEPAL, 2015: 84).

KOICA se centra en esos sectores para planificar los programas de ayuda, colaborando con universidades, centros de investigación y ministerios relacionados.

3.1.3. Corea del Sur ¿es un país donante del Norte o socio del Sur?

La ubicación geopolítica de Corea del Sur ha constituido un factor significativo de crecimiento ya que, debido a la proximidad vecinal con los países socialistas, el país recibió una cuantiosa cantidad de AOD por parte de Estados Unidos y de otros países aliados, lo que le permitió en poco tiempo dejar de ser uno de los países más pobres del mundo, caracterizado por una economía básicamente agrícola y convertirse en una potencia industrial y una sociedad de conocimiento. Por otro lado, la administración de los fondos por parte del Estado coreano fue implementada con una visión estratégica a mediano y largo plazo para lo cual se diseñaron planes quinquenales de desarrollo económico, se implementaron políticas públicas acordes a cada etapa económica del país y hubo la voluntad por parte de la población de crecer. Todos estos factores fueron decisivos para el crecimiento económico y el cambio social.

Por lo mencionado anteriormente, el modelo de desarrollo de Corea del Sur tiene un enfoque de crecimiento y modernización, que los gobiernos coreanos han aplicado de acuerdo a modelos propios ajustándose al contexto nacional. Al respecto, es importante destacar que el Estado coreano ha sido un actor clave y dinámico en el cambio de su economía. Por ejemplo, el Estado coreano creó una sinergia con el sector empresarial para instaurar nuevas capacidades productivas y exportadoras, lo que ha dado pie al desarrollo de industrias intensivas (siderurgia, química, automotriz, naviera, electrónica) que a su vez han implicado una fuerte inversión en educación para tener capital humano calificado; esto le ha permitido posicionarse como un país con una economía de altos ingresos, es decir un país de renta alta. Gracias a esto la República de Corea se convirtió en el vigésimo cuarto miembro del CAD de la OCDE en noviembre de 2009, lo que ha representado un hecho sin precedentes al pasar de condición de beneficiario a aquella de donante (Sakong y Koh, 2010: 188-190).

Sin embargo, los autores Sakong y Koh evidencian que debido a la

amplia participación del sector privado, es necesario intercambiar posturas y mejores prácticas de AOD, asignar presupuestos adecuados y promover actividades de lucha contra la pobreza y respaldo de la cooperación para el desarrollo y que se cultiven los esfuerzos para mejorar la eficacia de la ayuda y el resultado de los objetivos de desarrollo para el milenio. (Sakong, Koh, 2010: 191)

Por tal razón, considero que los países escogidos por parte de Corea del Sur como receptores de fondos deben presentar ventajas comerciales, como es el caso de Guatemala que, al mantener con Estados Unidos un acuerdo de privilegios en exportaciones, ha representado para Corea del Sur una oportunidad para intervenir en el fortalecimiento y la creación de fábricas textiles.

Otro ejemplo en la región es que ante su preocupación sobre el suministro futuro de madera, Corea del Sur decidió comprar en Chile una empresa maderera presente en una zona donde habían muchos cultivos de bosques, además de tener un alto volumen de exportaciones a varios mercados internacionales, especialmente hacia Estados Unidos (CEPAL, 2015:79).

Por otro lado, el intercambio comercial con los países de América Latina y el Caribe se basa en la "exportación de bienes primarios o manufacturas altamente dependientes de recursos naturales" y a su vez estos países importan bienes fabricados por Corea, "en los que resalta el componente tecnológico"; lo que evidencia una balanza comercial negativa en términos de comercio exterior. En todo caso, queda significativo el apoyo por parte de Corea para el desarrollo de capacidades de innovación tecnológica para que los países de ALC accedan a la elaboración de productos competitivos frente a los mercados internacionales.

Por lo mencionado anteriormente, considero que Corea del Sur se caracteriza no como país del Sur, sino por ser un país del Norte que coopera con los países del Sur, ya que a través de su Agencia de Cooperación KOICA destina fondos para la ejecución de proyectos en diferentes áreas que el país beneficiario considera prioritarias. En particular, KOICA realiza un análisis de pre-factibilidad de los proyectos con sus propios expertos y solo posterior a esta evaluación se escogen los proyectos que esta agencia decide sean viables, haciendo efectiva la donación. Lo que denota que la entrega de fondos por parte de Corea del Sur si tiene un tinte de condicionalidad y un alto control por parte del donante sobre las prioridades de cooperación.

En el caso particular de Ecuador, como observaremos más adelante, los proyectos que cuentan con una considerable asignación de fondos, las entidades ejecutoras son instituciones de Corea del Sur (SETECI: 2016,33-34), por tal razón pondremos en duda que se fortalezcan las capacidades institucionales del Ecuador y que los fondos recibidos por parte de Corea del Sur realmente son destinados en base a las prioridades del PNBV.

3.2. Análisis de Ecuador

3.2.1. Perfil del país

	<i>Lengua Oficial</i>	<i>Español</i>
<i>Moneda</i>		Dólar Americano
<i>Sistema de gobierno</i>		República presidencialista
<i>División administrativa</i>		24 provincias
<i>Población total</i>		16,14 millones habitantes (2015- Banco Mundial)
<i>Densidad población</i>		65 hab./ km2 (2015 - Banco Mundial)
<i>Esperanza de vida al nacer</i>		76 años (2014)
<i>Índice de fecundidad</i>		2,46
<i>Índice de mortalidad</i>		5/1000 (mortalidad infantil: 22,5/cada 1000 nacidos vivos)

<i>Índice de crecimiento poblacional</i>	1,57%
<i>Total PIB (millones USD) 2014</i>	100.917
<i>PIB por sectores económicos (%) 2013</i>	
<i>Agropecuario</i>	9,02
<i>Industrial</i>	36,4
<i>Servicios</i>	49,9
<i>Tasa inflación 2013</i>	2,70%
<i>Exportaciones de bienes y servicios (millones USD)</i>	28.831,34
<i>Importaciones de bienes y servicios (millones USD)</i>	30.382,77
<i>Productos exportación</i>	Petróleo, banano, plátano, flores, camarón, cacao
<i>Productos importación</i>	Combustible, materiales eléctricos
<i>Deuda externa 2013-2014 (millones USD)</i>	16.913,40

Fuente: Ministerio de Economía Industria y Competitividad del Gobierno de España (MAEC), 2015, reelaboración de la autora

La economía del Ecuador se basa principalmente en la exportación de materias primas y, en particular, se caracteriza por una alta dependencia de la explotación petrolera.

En las décadas de los años 20 y 30, el principal sector exportador ha sido el cacaotero. Uquillas indica que el periodo desde 1860 a 1920 (denominada época cacaotera) fue marcado por transformaciones y conflictividad económica y política, ligadas a la producción de dicha fruta. Mientras que en el periodo de 1948 a 1965, que comprende el auge bananero, se incorporó la explotación de pequeñas y medianas fincas de la costa; se dio la inversión de capital (es decir fondos norteamericanos) para financiar parte de la producción y el control de la comercialización de la fruta. Esta producción bananera dio paso a la incorporación del país al comercio internacional con exportaciones de productos agrícolas primarios. (Uquillas, 2007:9)

Con la producción bananera el país inició su proceso de industrialización bajo los lineamientos de la Comisión de Estudios Económicos para América Latina (CEPAL), para lo cual la política del gobierno debía centrarse en la alta productividad. Posteriormente dichos lineamientos sirvieron de base para los planes de desarrollo en los diferentes sectores: infraestructura, servicios públicos y, principalmente, un tentativo de desarrollo de la industria.

Desde el año 1972 inicia la explotación petrolera, lo que genera que la industrialización se incremente y que el país tenga poder de inversión; durante el periodo 1970-80 el PIB total del país se duplicó en relación a periodos anteriores, creciendo a un promedio anual del 9%. Al respecto, los estudios realizados por Carlos Alfredo Uquillas demuestran que “la población creció a un ritmo del 2,9% anual” y se generó “un incremento acumulado del producto per cápita del 75%”, en donde, sin embargo, “los gobiernos militares de la época incrementaron sus gastos en forma desmedida”, causando “fuertes desequilibrios fiscales” (Uquillas, 2007:6).

Por lo expuesto, gracias al petróleo existió un prolongado periodo de bonanza, seguridad y desarrollo económico (infraestructura vial, industrial), inversión en sectores de salud, educación, comunicaciones; en esta fase, se elevó el ingreso per cápita y se mejoró la calidad de vida de la población.

Este periodo se ve interrumpido en 1982 cuando el Ecuador no pudo cumplir con los compromisos de pago de la deuda externa y se declaró en mora (saldo negativo en la balanza comercial, déficit presupuestario, caída del precio de barril). Esta situación da origen a la recesión económica de los 80 (caracterizada por: inflación, desempleo, empobrecimiento de la clase popular y media) y el país se ve obligado a adoptar un nuevo modelo de desarrollo. Carlos Alfredo Uquillas (2007) subraya que estas transformaciones arrancan con los llamados Programas de Ajuste Estructural, ejecutados con el objetivo de restablecer el equilibrio macroeconómico y teniendo por objetivos: mejorar la competitividad en el mercado internacional, disminuir el control público de los precios y dejando que sea el juego de la oferta y la demanda el que los determine.

Para la siguiente década, aquella de los años 90, se renegoció la deuda externa, se impusieron más impuestos y se privatizaron instituciones estatales, etc. El siglo culminó con la quiebra del sistema financiero, en donde la deuda externa superaba ampliamente el 100% del PIB, siendo el Ecuador, el primer país en el mundo en declararse en moratoria de los Bonos Brady; esto conllevó la caída de la inversión extranjera, el cierre de empresas privadas y altas tasas de desempleo.

En marzo de 1999, como una medida por detener la fuga de capitales, el presidente Jamil Mahuad Witt decretó el Feriado Bancario y dejó instaurado el esquema monetario de dolarización (para contribuir a la estabilidad económica); frente a tal situación varias

familias migraron a Europa y Norte América. De hecho, gracias a las remesas se pudo sostener la economía del país, ya que dicho ingreso representó por mucho tiempo el segundo rubro de entrada de divisas al país.

Durante el periodo entre 2000 y 2005, el país vivió una importante inestabilidad política, caracterizada, entre otros fenómenos, por la desconfianza en la banca privada, una crisis de gobernabilidad y permanentes movilizaciones sociales. Dicho panorama influyó en la falta de recepción de inversión extranjera y de crecimiento económico.

Desde enero del 2007, el gobierno presidido por el Economista Rafael Correa Delgado tiene como objetivo cambiar la estructura productiva del país pasando de una economía esencialmente extractiva y dependiente a una economía basada en la diversificación de la producción y la inversión en el conocimiento además de ser más soberana.

Con la nueva Constitución del Ecuador (2008) y el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 se plantearon nuevos retos económicos y sociales donde se priorizan algunos sectores de inversión, como son: educación, salud, trabajo, etc.

Política exterior de cooperación internacional de Ecuador

En los gobiernos anteriores al año 2007 la política exterior respondía a intereses inmediatos “de no intervención”, siendo relevantes la seguridad nacional (conflicto peruano y colombiano), la Deuda Externa y el manejo de las relaciones bilaterales comerciales, principalmente con Estados Unidos, es decir “limitando extraordinariamente la capacidad del Ecuador en generar agendas propias con metas a mediano o largo plazo” (Bonilla, 2002: 179). En otras palabras, la participación en asuntos internacionales era mínima.

En 2009, el Ecuador adhirió a la Declaración de París (en el capítulo anterior se explicó las directrices de este tratado), con el propósito de priorizar, orientar y racionalizar el trabajo de los países cooperantes, en base a los planes de desarrollo nacionales, siendo está su propia agenda soberana. Por tal razón, los lineamientos de cooperación internacional se encuentran articulados al Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013.

En el siguiente cuadro, se muestra la evolución histórica de las instituciones que han estado a cargo de gestionar la cooperación internacional en el Ecuador:

Cuadro N° 2 Evolución de las instituciones de cooperación internacional en el Ecuador

Año	Entidad	Reseña
1974	Comité Nacional de Cooperación Técnica y Asistencia Económica	Creación de la institución encargada de la coordinación y ejecución de la cooperación.
1979	Consejo Nacional de Planificación (CONADE).	Institución encargada de priorizar proyectos de cooperación.
1993	Agencia de Cooperación Externa	Se crea la agencia como parte de la CONADE, con la finalidad de construir un espacio propio y dar seguimiento a la cooperación no reembolsable, estando a cargo del diseño, mantenimiento y administración del Sistema Nacional de Cooperación Externa.
1998	Oficina Nacional de Planificación (ODEPLAN).	La constitución del año 1998, reemplaza la CONADE por ODEPLAN. Se reemplazaron los planes de desarrollo nacionales por planes de desarrollo provinciales.
1998 - 2000	Agencia ecuatoriana de Cooperación Externa (AGECE).	Por un deficiente manejo de recursos, se creó AGECE (ejercer mejor control), entidad adscrita al Ministerio de Finanzas
2000 - 2003	Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional (INECI).	INECI entidad adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores, acompañado de un Consejo Asesor CACI, para el diseño y formulación de políticas nacionales de cooperación no reembolsable.
	INECI	Coordinación entre el INECI y los donantes, fomentando el intercambio de información,

2002	orientado a las prioridades de desarrollo del país, lo que permitió en ese año obtener importantes resultados en la cooperación del Ecuador, con el liderazgo del Ministerio de Finanzas.
2008 Agencia ecuatoriana de Cooperación Internacional (AGECI).	Las funciones de INECI fueron trasladadas a AGECI, entidad descentralizada y con gestión técnica, administrativa y financiera propia. La cooperación no reembolsable formó parte de la política exterior y surge a favor del desarrollo sostenible del Ecuador.
2010 Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI).	Establece las políticas, reglamentos de cooperación internacional, está adscrita al Ministerio Relaciones Exteriores,

Fuente SETECI: 2011, reelaboración de la autora

Desde el año 2010 tiene vigencia la Secretaria Técnica de Cooperación Internacional (SETECI), institución que elabora las estrategias generales de cooperación internacional, las políticas, los reglamentos de gestión y vela sobre la aplicación de los mismos; dichas estrategias se alinean con los 12 objetivos del PNBV.

En el mismo año, el Ministerio de Finanzas, la SENPLADES y la SETECI definieron las directrices para la aprobación y la ejecución financiera de los recursos para proyectos y programas con fondos de cooperación internacional no reembolsable. Se trata del Instructivo de procedimientos para mejorar la transparencia y rendición de cuentas ante el Estado y la población; siendo un logro importante para enmarcarse dentro de las metas fijadas por la Declaración de París. (Informe de Cooperación SETECI, 2010)

Sistema Ecuatoriano de cooperación internacional (SECI)

Mediante el Decreto Ejecutivo 699, del año 2007, en respuesta a la actual arquitectura global de cooperación, Ecuador creó el Sistema de Cooperación Internacional (SECI) que

integra a todas las instituciones responsables de la rectoría, la coordinación, el financiamiento y la ejecución de las actividades relacionadas con la Cooperación Internacional, como son: el Ministerio de Relaciones Exteriores, los Ministerios de Coordinación, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, las fuentes de cooperación internacional bilateral y multilateral, las organizaciones no gubernamentales internacionales con presencia en el Ecuador, las instituciones sectoriales nacionales, los gobiernos provinciales, municipales y parroquiales rurales (los GAD) y los demás actores que se relacionan con recursos de financiamiento no reembolsable.

3.2.2. Cooperación Internacional en el Ecuador (periodo 2008-2013)

Históricamente, la cooperación internacional en el país se centraba en la atención a sectores sociales y ambientales, los mismos que siguen siendo prioritarios pero resultan replanteados desde una nueva visión de la cooperación internacional que busca fortalecer las capacidades públicas y privadas y alinear las ayudas externas al cambio de la matriz productiva, el desarrollo científico tecnológico, la innovación y la generación del conocimiento. Es por ello que el Ecuador, para determinar las directrices de gestión de la cooperación internacional, dio a conocer la Agenda Nacional de cooperación. (Informe de Cooperación 2011, SETECI)

De acuerdo a la Constitución de la República y al Decreto Presidencial N° 878, del 18 de enero de 2008, que crearon el Sistema Nacional de Planificación, en el Ecuador se han establecido siete regiones geográficas administrativas y de planificación, más una circunscripción especial, que corresponde al territorio de Galápagos.

Con base en lo descrito en el párrafo anterior y considerando la cobertura de los programas y proyectos vigentes en el período 2007–2009, el análisis geográfico se hace de acuerdo al ordenamiento de las regiones de planificación, las circunscripciones especiales y el alcance de las intervenciones. Así, la composición de cada zona de análisis es la siguiente:

- Región 1: Esmeraldas, Carchi, Imbabura, Sucumbíos.
- Región 2: Pichincha, Napo, Orellana.
- Región 3: Chimborazo, Cotopaxi, Pastaza, Tungurahua.
- Región 4: Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí.

- Región 5: Santa Elena, Guayas, Los Ríos, Bolívar.
- Región 6: Azuay, Cañar, Morona Santiago.
- Región 7: Loja, Zamora Chinchipe, El Oro.
- Galápagos.
- A Nivel Nacional (Cobertura Nacional).
- A Nivel Regional (Cobertura Nacional + Otros países Latinoamericanos).

En el siguiente cuadro se presentan datos sobre la cooperación internacional no reembolsable en el Ecuador por Regiones:

Cuadro N° 3 Región geográfica de intervención en 2010

Región Geográfica de Intervención	# de Intervenciones	% Participación en # proyectos	Monto plurianual en dólares	% Participación en montos plurianuales
Región 1	377	13,8%	\$ 197.974.75	14,5%
Región 2	369	13,5%	\$ 129.125.86	9,5%
Región 3	317	11,6%	\$ 117.406.25	8,6%
Región 4	170	6,2%	\$ 58.386.39	4,3%
Región 5	287	10,5%	\$ 105.087.94	7,7%
Región 6	209	7,6%	\$ 102.372.17	7,5%
Región 7	256	9,4%	\$ 134.202.36	9,8%
Galápagos	622	2,3%	\$ 35.192.59	2,6%
A Nivel Nacional	651	23,8%	\$ 466.282.63	34,2%
A Nivel Regional	36	1,3%	\$ 16.609.341	1,2%
Total General* \$	2734	100,0%	1.362.640.30	100,0%

Fuente: SETECI: 2010, reelaboración de la autora

Galápagos es la región que tiene un número más alto en intervenciones, por temas de conservación ambiental, junto con la región 1 (Esmeraldas, Carchi, Imbabura, Sucumbíos.), en donde la cooperación se concentra en infraestructura y ayuda humanitaria.

Cabe indicar que dependiendo de la relación establecida entre el país receptor y el donante, basada en previos acuerdos, las fuentes de cooperación pueden ser: bilaterales, multilaterales, descentralizadas, ONG, triangulares.

El siguiente cuadro presenta, sobre la base del informe de cooperación de SETECI 2010-2011, las modalidades de cooperación en Ecuador.

Cuadro N°4 La cooperación No reembolsable por modalidad de Cooperación, año 2010

Cooperante	# Proyectos	% participación en proyectos	Monto plurianual 2010 USD	% Participación en montos
Financiera no reembolsable	555	41.82%	\$155,920,773.55	41.83%
Financiera no reembolsable/ técnica	398	29.99%	\$91,257,440.93	24.48%
Apoyo presupuestario	2	0.15%	\$45,896,033.53	12.31%
Técnica	220	16.58%	\$36,864,033.53	9.89%
Canje de deuda	101	7.61%	\$36,156,955.62	9.70%
Ayuda humanitaria	3	0.23%	\$3,659,098.25	0.98%
Voluntarios	10	0.75%	\$1,540,681.81	0.41%
Donaciones	32	2.41%	\$1,126,520.79	0.30%
Becas	3	0.23%	\$202,529.41	0.05%
Responsabilidad social corporativa	3	0.23%	\$102,485.00	0.03%
TOTAL GENERAL	1327	100%	\$372,726,552.42	100%

Fuente: SETECI: 2010-2011, reelaboración de la autora

De acuerdo al cuadro N° 4, el tipo de cooperación que más recepta el Ecuador es la cooperación financiera no reembolsable con un número de 555 proyectos que representan más de USD 155 millones de dólares; seguida por la cooperación técnica con un número de 220 proyectos con un monto de 36 millones de dólares; estos últimos datos demuestran el interés del país en el intercambio de conocimientos.

En el cuadro N° 5 se puede observar que las principales fuentes de cooperación son la bilateral, con 794 proyectos y con el 41.4% de participación, la multilateral, con 573 proyectos con el 27.4% y, finalmente, de las ONG, con un número de 999 proyectos y una participación del 27.9%.

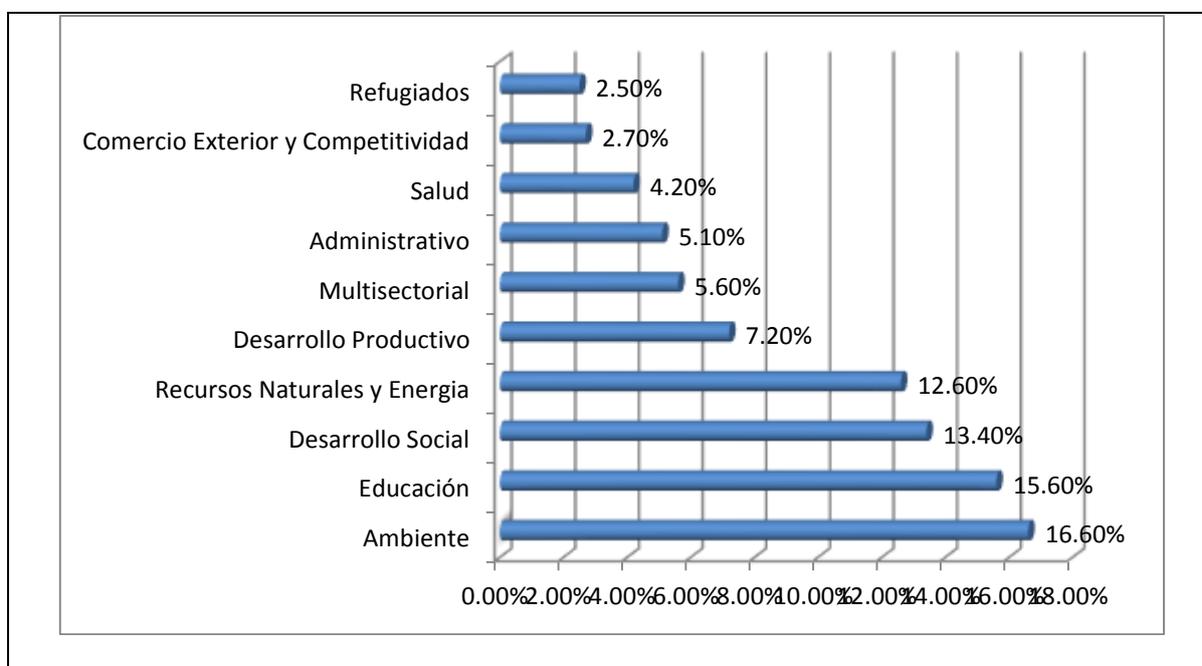
Cuadro N°5 Distribución de la Cooperación Internacional no Reembolsable en el Ecuador por fuente en millones de dólares corrientes, periodo 2011 – 2013

Fuente de cooperación	# Proyectos	Desembolso 2011	Desembolso 2012	Desembolso 2013	% Participación
BILATERAL	794	\$155,58	\$145,77	\$145,77	41,4%
MULTILATERAL	573	\$114,91	\$102,00	\$75,14	27,4%
ONG EXTRANJERA	999	\$101,91	\$102,08	\$94,27	27,9%
DESCENTRALIZADA	127	\$10,08	\$6,75	\$5,39	2,1%
MULTIDONANTES	13	\$3,91	\$4,23	\$4,58	1,2%

Fuente: SETECI 2011-2014, reelaboración de la autora

Dicha cooperación internacional recibida por Ecuador es canalizada para diferentes sectores en base a ciertas prioridades; el siguiente cuadro muestra la distribución sectorial para el año 2012.

Grafico N°3 Distribución sectorial de la cooperación internacional, año 2012

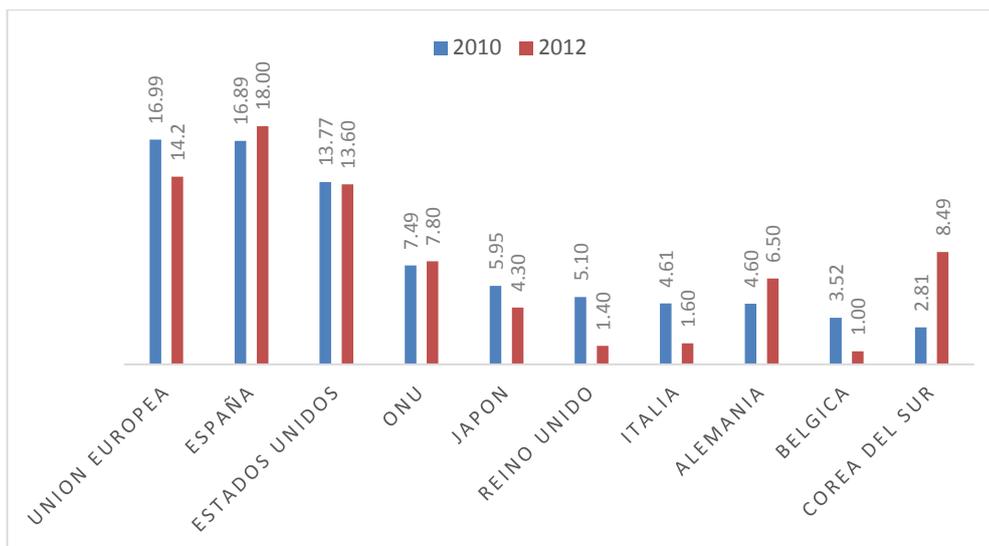


Fuente: SETECI: 2012, reelaboración de la autora

Para el año 2012, los principales sectores de intervención son Ambiente con el 16.6%, Educación con el 15.60%, Desarrollo social con el 13.40% y Gestión de recursos naturales con el 12.60%; dichos sectores se enmarcan en las prioridades nacionales.

En el siguiente cuadro se muestran datos relativos a los países y organismos cooperantes que, en el periodo 2010-2012, destinaron recursos de cooperación no reembolsable.

Grafico N°4 Distribución porcentual de la cooperación internacional por país u organismo cooperante



Fuente: SETECI: 2010-2012, reelaboración de la autora

Para el año 2010, los cooperantes con mayor distribución de recursos hacia el Ecuador han sido la Unión Europea con 17% en participación, España con un 16.89%, Estados Unidos con el 13.77%, seguido por Japón. Sin embargo, a partir del año 2011, la contribución de Corea del Sur y China aumenta en participación y estos países se ubican como principales cooperantes del Ecuador. De hecho, en el 2011, se puede notar un descenso por parte de la Unión Europea, la que fue por muchos años el principal cooperante del Ecuador; esto se debe a la reorientación de recursos hacia otros países de mayor prioridad geográfica y por haber considerado a Ecuador como un país de renta media alta (Informe SETECI 2011-2014:21).

En el presente estudio creo importante mencionar dentro de los convenios de cooperación técnica, la inclusión de los programas de voluntariado, siendo que en el periodo 2011-2013 se tuvo un total de 855 voluntarios de los cuales el 55.4% fue auspiciado por organismos bilaterales, 40.4% por ONG y el restante 4.2% por organismos multilaterales. Dichos programas de voluntarios consisten en el Cuerpo de Paz, de los Estados Unidos; France Volontaires de Francia; JICA, de Japón; KOICA, de Corea del Sur; UN Volunteers, del Sistema de Naciones Unidas ONU, y la GIZ de Alemania. (Informe SETECI 2011-2014:49). Se trata de un tipo de cooperación importante ya que se intercambian conocimientos y experiencias de lado y lado contribuyendo a diferentes sectores del país.

3.2.3. Posición Oficial del Ecuador frente a la cooperación internacional

Para Ecuador las instituciones a cargo de gestionar los fondos de cooperación son:

Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI).-Es el organismo público responsable de negociar, gestionar y coordinar la cooperación internacional en Ecuador; es el ente regulador para garantizar que los recursos que se invierten en el país estén encaminados hacia los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.

Para esto la SETECI posee ciertos objetivos estratégicos en los cuales basarse, que son:

**Objetivos
Estratégicos**

- Canalizar los recursos de la cooperación internacional (CI) a los objetivos y prioridades nacionales y territoriales, que aporten a la consolidación del buen vivir, focalizando las intervenciones en talento humano, ciencia y tecnología.
- Fortalecer y desarrollar capacidades en los actores del SECI, para la planificación, la gestión soberana, la implementación adecuada y la evaluación técnica de la CI
- Consolidar un modelo de gestión y mecanismos eficaces para la articulación interinstitucional, intersectorial y territorial de la cooperación internacional.
- Fortalecer los mecanismos de regulación de la CI para garantizar la aplicación de las políticas nacionales por parte de todos los actores del SECI.
- Posicionar estratégicamente la identidad de la cooperación del Ecuador en el Sistema mundo a través de mecanismos soberanos en el buen vivir.
- Consolidar los mecanismos de cooperación Sur-Sur, horizontal y triangular, para la transferencia de conocimiento y tecnología.

Fuente: SETECI, reelaboración de la autora

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.-Esta institución es el órgano rector de la política internacional del país y es el responsable de la gestión de la misma, que, a través de sus diferentes Subsecretarías y Direcciones, incrementa su incidencia en la política exterior.

Siendo la subsecretaría de África, Asia y Oceanía, dentro de la estructura orgánica del Ministerio, la encargada de gestionar las relaciones en temas políticos y sociales con países como China, Corea del Sur, Israel, Singapur, entre otros; por ello el ministerio funge como ente regulador de actividades y proyectos de inversión para beneficio del país.

4. Análisis de la cooperación bilateral entre Ecuador y Corea del Sur

En la actualidad el Ecuador en el plano bilateral, consciente del proceso de ampliación y aplicación del sistema de las relaciones internacionales, mantiene una política de apertura y diversificación a nivel mundial en donde instituye lazos políticos y comerciales con actores mundiales. De esta manera se apunta a fortalecer las relaciones diplomáticas, manteniendo una relación digna basada en el respeto mutuo, como base que servirá para cultivar los intereses compartidos en los asuntos sociales, comerciales, de cooperación y de seguridad.

Es por esto que desde 1962, cuando Ecuador y Corea establecieron relaciones diplomáticas entre ambos países, se siguieron fortaleciendo los lazos de cooperación en el ámbito político y económico; lo que ha dado como resultado que, en la última década, las relaciones bilaterales se han afianzado.

En el gobierno del presidente Rafael Correa se hizo la segunda visita oficial a Corea, en el año 2010 (la primera visita fue realizada por el presidente Gustavo Noboa en el 2001). Esta misión se hizo con la finalidad de impulsar proyectos de inversión en los sectores de ambiente, hidrocarburos y energía y se establecieron negociaciones de comercio entre las dos naciones.

Además, se mostró interés por parte de compañías coreanas para concretar inversiones en el Ecuador en proyectos vinculados con los sectores productivos y estratégicos como: el desarrollo de puertos y logística de transportes, infraestructura, telecomunicaciones, energía.

4.1. Acuerdos, convenios alcanzados y/o en marcha

Para el inicio de las relaciones bilaterales entre Ecuador y Corea del Sur se alcanzaron los siguientes acuerdos:

- Convenio Básico de Cooperación Económica y Técnica, suscrito el 28 de marzo de 1983.
- Firma del acuerdo de pesca, en 1984.
- Acuerdo de cooperación en el área de cultura, en 1985.
- Acuerdo bilateral sobre el fondo de cooperación y desarrollo económico (EDCF), en 2003.
- Memorando de entendimiento para envío de voluntarios de KOICA a Ecuador, en 2005.
- Memorando de Entendimiento entre la Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional (AGECI) y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), suscrito el 20 de marzo de 2009.

Dichos acuerdos han sentado las bases de la cooperación entre ambos países, teniendo como intención la búsqueda de nuevos acuerdos, proyectos, los mismos que se han

logrado debido al buen entendimiento y a las negociaciones que se han llevado a cabo durante este tiempo.

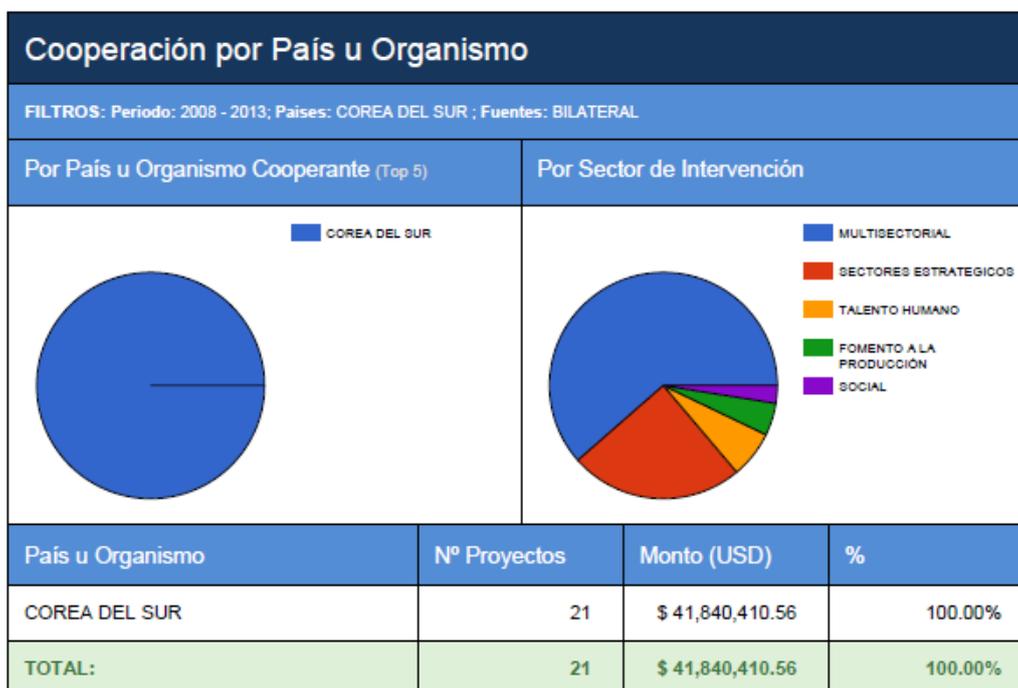
Entre los otros avances en términos de cooperación bilateral entre ambos países hay que mencionar:

- En el año 2011, se suscribe un memorando de entendimiento entre la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) y el Ministerio de Estrategia y Finanzas de Corea (MOSF), con el objetivo de brindar asistencia técnica en la definición de políticas de industrialización y una estrategia para la promoción de exportaciones de productos ecuatorianos.
- En el año 2012, Corea propuso al país la firma de un Acuerdo de promoción y protección recíproca de inversiones con el objetivo de estimular y garantizar los intereses y asuntos jurídicos de los inversionistas coreanos, tal como lo ha hecho con otros países de la región.
- En 2014, el ex ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Ricardo Patiño, se reunió con su homólogo coreano, Byung-se Yun, en Seúl y se suscribió un Memorando de Entendimiento sobre la Cooperación entre Ecuador y Corea del Sur en el marco de la Cuenca del Pacífico; lo que permitirá al Ecuador fortalecer la relaciones políticas y comerciales con los países que conforman la Cuenca del Pacífico, a partir de la experiencia del Gobierno coreano.

4.1.1. Sectores Prioritarios

En el Ecuador, desde el año 2007, se canalizan los fondos de cooperación para los sectores que se consideran prioritarios para el país, esto gracias al Plan Nacional del Buen Vivir. En el siguiente gráfico se indican los sectores en los que se ha utilizado los fondos provenientes de Corea del Sur, en términos de cooperación bilateral durante el periodo de estudio.

Gráfico N°5: Principales sectores de cooperación recibida por parte de Corea del Sur en el periodo 2008-2013



Fuente: SETECI, 2008-2013

Para el periodo 2008-2013, el Ecuador ha recibido un monto total de más de USD 41 millones de dólares, con un total de 21 proyectos ejecutados. El gráfico N°5 indica que el sector con un porcentaje más alto de intervención es el Multisectorial con 60.4% (legislativo, manejo fiscal, planificación y regulación); seguido de sectores estratégicos (energía, ambiente, minería e hidrocarburos) con un 24.75%; talento humano (educación, proyectos de investigación y becas) con un 6.93%; fomento a la producción (agricultura, pesca, ganadería, industrias, viabilidad y transporte) con un 4.95% y finalmente el social (cultura, deporte, vivienda) con un 2.93%.

En los cuadros a continuación se presenta una síntesis de las principales iniciativas de cooperación por sectores, indicando el nombre del proyecto, acuerdo o memorandos de entendimiento, el objetivo del mismo, el alcance, el monto, el estado de ejecución, la entidad cooperante, la entidad canalizadora y la entidad ejecutora.

Convenios sector de intervención: Fomento a la producción

NOMBRE DEL CONVENIO	OBJETIVO	ALCANCE GEOGRÁFICO	MONTO TOTAL	ESTADO	ENTIDAD COOPERANTE	ENTIDAD CANALIZADORA	ENTIDAD EJECUTORA
PROMOCION DEL COMERCIO E INVERSIONES ENTRE LA REPUBLICA DE COREA Y ECUADOR	INCREMENTAR EL COMERCIO Y LA EXPANSION DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL MERCADO DE AMBOS PAISES MEDIANTE LA CREACION DE PROGRAMAS CONJUNTOS. INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EN LOS AMBITOS DE ESTUDIOS, PASANTIA, FUENTES DE INFORMACION DE MERCADO	ECUADOR	\$ 913.000.00	TERMINADO	KOREA TRADE INVESTMENT PROMOTION AGENCY - KOTRA (COREA DEL SUR)	KOREA TRADE INVESTMENT PROMOTION AGENCY - KOTRA (COREA DEL SUR)	KOREA TRADE INVESTMENT PROMOTION AGENCY - KOTRA (COREA DEL SUR)
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO LAS LABRAS Y CENTRO DE EXTENSION AGRICOLA EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	ASEGURAR EL SUMINISTRO ESTABLE DE ALIMENTOS A LAS COMUNIDADES RURALES MEDIANTE EL AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA Y LA REHABILITACION DEL SISTEMA DE RIEGO. AUMENTAR LOS INGRESOS PARA LOS AGRICULTORES MEDIANTE LA INTRODUCCION DE HORTALIZAS DE ALTO VALOR Y LOS CULTIVOS ESPECIALIZADOS, MEJORAR LA TECNOLOGIA AGRICOLA POR MEDIO DE VARIETADES DE ALTO RENDIMIENTO Y OPTIMIZAR LOS SISTEMAS DE CULTIVO Y PRACTICAS CULTURALES. FORTALECER LA RELACION Y LA COOPERACION ENTRE AMBOS PAISES A TRAVES DE LA APLICACION EXITOSA DEL PROYECTO	CHIMBORAZO: RIOBAMBA, GUANO	\$ 2.500.000.00	TERMINADO	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO (ECUADOR)
CREACION DE HUERTOS DEMOSTRATIVOS PARA DESARROLLO RURAL	CREACION DE HUERTOS DEMOSTRATIVOS PARA DESARROLLO RURAL	IMBABURA: IBARRA	\$ 29.985.00	TERMINADO	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	ASOCIACION DE COMUNIDADES INDIGENAS SAN PABLO DEL LAGO (ECUADOR)
CREACION DE UNA FABRICA PARA MOLER HARINA EN LA ASUNCION	CREACION DE UNA FABRICA PARA MOLER HARINA EN LA ASUNCION	BOLIVAR: SAN JOSE DE CHIMBO	\$ 29.430.00	TERMINADO	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	GAD MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CHIMBO - PROVINCIA BOLIVAR (ECUADOR)

Fuente: SETECI, reelaboración de la autora.

Convenios sector de intervención: Sec. Estratégicos

NOMBRE DEL CONVENIO	OBJEIVO	ALCANCE GEOGRÁFICO	MONTO TOTAL	ESTADO	ENTIDAD COOPERANTE	ENTIDAD CANALIZADORA	ENTIDAD EJECUTORA
CONSTRUCCION DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA EN LA ISLA SANTA CRUZ - GALAPAGOS	CONTRIBUIR A PRESERVAR EL ECOSISTEMA ALTAMENTE SENSIBLE DE GALAPAGOS, MEDIANTE LA REDUCCION DEL ELEVADO RIESGO AMBIENTAL QUE EL MOTOR DIESEL PUEDE CAUSAR. ASI TAMBIEN SE ESPERA APOYAR A LA POLITICA NACIONAL ÚCERO COMBUSTIBLES FOSILES EN GALAPAGOS Y FOMENTAR LA INVERSION DEL ECUADOR EN EL CAMPO DE LAS ENERGIAS RENOVABLES.	GALAPAGOS: SANTA CRUZ	\$ 7,000,000.00	TERMINADO	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE - MEER (ECUADOR)

Fuente: SETECI, reelaboración de la autora.

Convenios sector de intervención: Social

NOMBRE DEL CONVENIO	OBJETIVO	ALCANCE GEOGRÁFICO	MONTO TOTAL	ESTADO	ENTIDAD COOPERANTE	ENTIDAD CANALIZADORA	ENTIDAD EJECUTORA
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS EXTRANJEROS DE COREA (KOV5)	COMPARTIR Y RESPETAR, VIVIR Y TRABAJAR EN UNION CON RESIDENTES LOCALES DE PAISES AMIGOS. BRINDANDO FACILIDADES DE DESARROLLO A NIVEL DE LAS BASES DE CULTURA LOCAL Y NECESIDADES DE DESARROLLO.	ECUADOR	\$ 3,720,000.00	TERMINADO	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)
CENTRO DE SALUD EN EL CANTON SAN LORENZO	CENTRO DE SALUD EN EL CANTON SAN LORENZO	ESMERALDAS: SAN LORENZO	\$ 1,300,000.00	TERMINADO	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	GAD MUNICIPAL DE SAN LORENZO - PROVINCIA ESMERALDAS (ECUADOR)
DONACION DE AMBULANCIA GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CUENCA	FORATELECER LA GESTION DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE LA MUJER Y EL NIÑO	AZUAY: CUENCA	\$ 40,000.00	TERMINADO	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	GAD MUNICIPAL DE CUENCA - PROVINCIA AZUAY (ECUADOR)
DONACION DE AMBULANCIA CENTRO MEDICO PABLO MUÑOZ VEGA	FORATELECER LA GESTION DEL CENTRO MEDICO PABLO MUÑOZ VEGA	PICHINCHA: QUITO	\$ 40,000.00	TERMINADO	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - MSP (ECUADOR)
DONACION DE AMBULANCIA HOSPITAL LA ESPERANZA	FORATELECER LA GESTION DEL HOSPITAL DE LA ESPERANZA DE MACHALA	EL ORO: MACHALA	\$ 40,000.00	TERMINADO	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	HOSPITAL DE LA ESPERANZA (ECUADOR)
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO CULTURAL DE CANOA	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO CULTURAL DE CANOA	MANABI: SAN VICENTE	\$ 29,800.00	TERMINADO	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	GAD MUNICIPAL DE SAN VICENTE - PROVINCIA MANABI (ECUADOR)

NOMBRE DEL CONVENIO	OBJETIVO	ALCANCE GEOGRÁFICO	MONTO TOTAL	ESTADO	ENTIDAD COOPERANTE	ENTIDAD CANALIZADORA	ENTIDAD EJECUTORA
CLINICAS MOVILES PARA EDUCACION Y SALUD	CLINICAS MOVILES PARA EDUCACION Y SALUD	CHIMBORAZO: RIOBAMBA	\$ 29,455.00	TERMINADO	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO (ECUADOR)
EXTENSION DE CLASE ESPECIAL Y GESTION DEL GRUPO MUSICAL	EXTENSION DE CLASE ESPECIAL Y GESTION DEL GRUPO MUSICAL	PICHINCHA: QUITO	\$ 26,928.92	TERMINADO	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	GAD PARROQUIAL DE CUTUGLAHUA - CANTON MACHACHI (ECUADOR)
UNIDAD MOVIL DE SALUD Y EDUCACION ESCOLAR	UNIDAD MOVIL DE SALUD Y EDUCACION ESCOLAR	CHIMBORAZO: RIOBAMBA	\$ 15,069.43	TERMINADO	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA - PROVINCIA CHIMBORAZO (ECUADOR)
MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACION INFANTIL	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACION INFANTIL	CHIMBORAZO: RIOBAMBA	\$ 12,311.58	TERMINADO	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA - PROVINCIA CHIMBORAZO (ECUADOR)
DONACION DE MINIVAN	FORATELECER LA GESTION DE LA FUNDACION MANOS ABIERTAS	PICHINCHA: RUMIÑAHUI	\$ 12,000.00	TERMINADO	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	FUNDACION MANOS ABIERTAS (ECUADOR)

Fuente: SETECI, reelaboración de la autora.

Convenios sector de intervención: Talento Humano

NOMBRE DEL CONVENIO	OBJETIVO	ALCANCE GEOGRÁFICO	MONTO TOTAL	ESTADO	ENTIDAD COOPERANTE	ENTIDAD CANALIZADORA	ENTIDAD EJECUTORA
PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES	REDUCIR LA EXTREMA POBREZA EN LA POBLACION ECUATORIANA POR MEDIO DE LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO DE LA EXPERIENCIA DE DESARROLLO COREANO A FUNCIONARIOS ECUATORIANOS	ECUADOR	\$ 1,838,997.66	TERMINADO	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA - MMRREE (ECUADOR)
FORTALECIMIENTO AL ACCESO INFORMatico Y DE COMUNICACION DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FORTALECIMIENTO AL ACCESO INFORMatico Y DE COMUNICACION DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	GUAYAS: GUAYAQUIL	\$ 1,040,000.00	TERMINADO	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	GAD PROVINCIAL DE GUAYAS (ECUADOR)
IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE BIBLIOTECA AVANZADA DENTRO DEL PROGRAMA DE GESTION DE BILIOTECAS Y EDUCACION	IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE BIBLIOTECA AVANZADA DENTRO DEL PROGRAMA DE GESTION DE BILIOTECAS Y EDUCACION	AZUAY: CUENCA	\$ 645.88	TERMINADO	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA (COREA DEL SUR)	GAD MUNICIPAL DE CUENCA - PROVINCIA AZUAY (ECUADOR)

Fuente: SETECI, reelaboración de la autora.

Detalle del Proyecto

■ MODERNIZAR EL SISTEMA INFORMATICO ADUANERO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Estado

TERMINADO

País u Organismo (Origen de Fondos)

COREA DEL SUR

Objetivo General

DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN NUEVO SISTEMA ADUANERO DE GESTION PARA LAS OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR PARA LA CORPORACION ADUANERA ECUATORIANA

Alcance Geográfico

País: Ecuador

Entidad Cooperante

SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS DE LA REPUBLICA DE COREA **(COREA DEL SUR)**

Entidad Canalizadora

SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS DE LA REPUBLICA DE COREA **(COREA DEL SUR)**

Entidad Ejecutora

FUNDACION KCINGLE CUIPIA **(COREA DEL SUR)**

Monto Total de Cooperación del Proyecto (USD)

\$ 22,011,562.00

Fuente: web SETECI.

Haciendo nuevamente referencia al gráfico N°5, el sector con mayor intervención es el multisectorial con tan solo un proyecto de modernización del sistema informático aduanero; sin embargo, para la ejecución del mismo se ha destinado casi la mitad del monto total entregado por Corea del Sur. Aquí hay que subrayar que si bien es cierto que es de vital importancia lograr la agilidad de los procesos en la aduana ecuatoriana, resulta también importante para Corea del Sur poder ingresar ágilmente sus productos al mercado nacional de Ecuador. Más adelante sustentaré lo aquí mencionado con las cifras oficiales presentadas por el banco Central del Ecuador en relación a la balanza comercial entre ambos países.

Otros convenios:

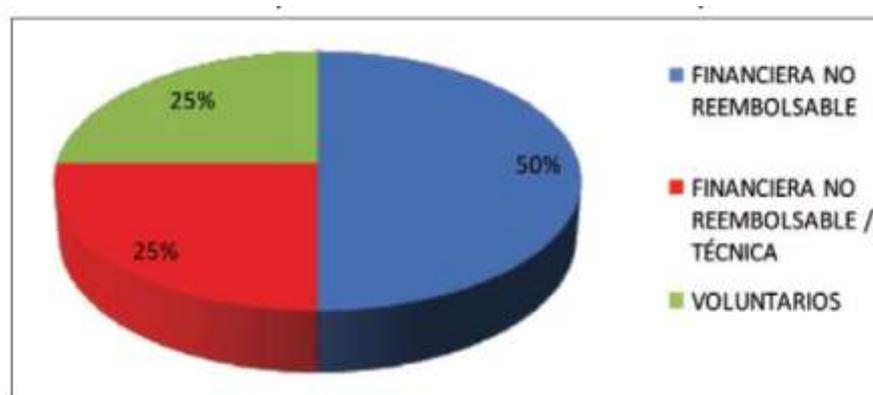
INTRUMENTO		NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES FIRMANTES	OBJETIVO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VIGENCIA
Interinstitucional	Carta de Intención	CARTA DE ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE KOREA RESOURCES CORPORATION Y EMPRESA NACIONAL MINERA DEL ECUADOR ENAMI E.P.	ENAMI (Empresa nacional Minera)	Potenciar la cooperación en el ámbito de los recursos minerales	6/14/2010	No requerida
Interinstitucional	Convenios	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA CORPORACIÓN ELECTRICA SUR-ESTE DE LA REPÚBLICA DE COREA (KOSEP) PARA LA COOPERACIÓN EN EL ÁREA DE ENERGÍAS RENOVABLES Y CONVENCIONALES	CELEC (Corporación eléctrica del Ecuador)	Articular, promover y ejecutar acciones que fortalezcan la gestión de la energía renovable, eficiencia energética, biocombustible y energías convencionales	10/28/2010	Vigente
Interinstitucional	Memorando Entendimiento	MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y EL MINISTERIO DE ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO DE LA REPÚBLICA DE COREA	MEER	Promover la cooperación e incentivar la implementación de proyectos de energía renovable (eólica, fotovoltaica, geotérmica, de mareas, bioenergía e hidroeléctrica)	9/8/2010	Vigente
Interinstitucional	Memorando Entendimiento	MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL MINISTERIO DE AMBIENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y EL MINISTERIO DE AMBIENTE DE LA REPÚBLICA DE COREA SOBRE COOPERACIÓN EN EL CAMPO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	Ministerio de Ambiente	Desarrollar una cooperación de largo plazo en el campo de la protección y mejoramiento ambiental y brindar oportunidades para intercambio de áreas de interés mutuo	9/9/2010	Vigente
Interinstitucional	Carta de Intención	CARTA DE INTENCIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES DEL ECUADOR, LA SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS Y LA CORPORACIÓN NACIONAL DE PETRÓLEO DE COREA - KNOC	MRNNR	Exploración y explotación de recursos hidrocarbúricos en las áreas del sur-oriente ecuatoriano	9/9/2010	No requerida
Interinstitucional	Memorando Entendimiento	MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ENERGÍA DE LA REPÚBLICA DE COREA Y EL MINISTERIO DE MINAS Y PETRÓLEOS DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR SOBRE COOPERACIÓN EN LAS ÁREAS DE PETRÓLEO Y RECURSOS MINERALES	Ministerio de Minas y Petróleos	Promover el intercambio de información, transferencia de tecnología, R&D, promoción e inversión de proyectos en áreas de petróleo y recursos minerales	12/10/2007	Vigente
Interinstitucional	Memorando Entendimiento	MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTOS ENTRE MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE Y KOREA ELECTRIC POWER CORPORATION	MEER	Promover la cooperación bilateral en el campo hidroeléctrico a través de intercambio de información, experiencias y visitas de trabajo	11/10/2008	Vigente

Fuente: Ministerio de Relaciones exteriores y Movilidad Humana, reelaboración de la autora.

4.1.2. Modalidad de Cooperación

Para el periodo 2010-2011, la cooperación proveniente de Corea del Sur, indica que el 50% es cooperación financiera no reembolsable, seguida de un 25% de cooperación técnica y un 25% de programas de voluntarios coreanos.

Gráfico N° 7 Distribución de la Cooperación Internacional de Corea del Sur por modalidad



Fuente: Informe de Cooperación 2010 – 2011; SETECI.

Según información obtenida de SETECI, dentro de la modalidad de cooperación financiera no reembolsable se enmarcan dos proyectos que benefician al sector estratégicos: la construcción de la planta fotovoltaica en Galápagos y un proyecto de energía ambiental y potable con un alcance nacional; al respecto, al parecer Ecuador ha aprovechado la experiencia de Corea del Sur en el desarrollo de energías verdes. Además de un proyecto que beneficia al sector productivo con la construcción de sistemas de riego para una comunidad indígena de Chimborazo.

En lo que concierne a la cooperación financiera no reembolsable/ técnica se toman en cuenta los proyectos anteriormente mencionados y dos proyectos más, uno que se enmarca en el sector de talento humano con la capacitación de funcionarios ecuatorianos del sector público; y otro proyecto, que se enmarca en el sector social, que se refiere a la creación de un centro médico en San Lorenzo, Esmeraldas.

Más adelante se indicará cuál es el objetivo de cada proyecto

Por otro lado, la iniciativa con voluntarios, que en el gráfico N°7 representa el 25%, se gestiona a través del Programa de Voluntarios Extranjeros De Corea (KOVIS) que tiene por objetivo la transferencia de conocimiento de por parte de expertos coreanos, que tiene una asignación de fondos por USD 3.720 millones de dólares y la entidad ejecutora de dicho programa y de esos fondos es KOICA (Agencia de Cooperación de Corea del Sur).

Cooperación Económica

Inversión Extranjera Directa (IED)

En relación a la IED, en las estadísticas del Banco Central del Ecuador, reportadas en la siguiente tabla, se observa la dinámica del capital de inversión proveniente de Corea del Sur durante el periodo 2010 – 2014, en donde el sector que recibió mayores flujos de inversión, en el 2014, fue el de Comercio, representando un alto crecimiento en relación al 2013, al frente de una importante disminución de aquello de las construcciones. (PROECUADOR: 2015,18)

Tabla N° 2 Flujo de IED de Corea del Sur en Ecuador por Sectores

FLUJO DE IED DE COREA DEL SUR EN ECUADOR POR SECTORES						
Miles USD						
Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015 II Trim
Comercio	5	5	30	22	787	0.4
Construcción	7	1	34	735	6	-
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	-	80	-	-	1	14
Electricidad, gas y agua	-	-	1	-	-	5
Explotación de minas y canteras	318	-	1	50	-	-
Industria manufacturera	1	-	1	1	-	-
Servicios comunales, sociales y personales	-	-	1	1	-	-
Servicios prestados a las empresas	49	-	1	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1	2	-	-	-	-
Total	381	88	68	809	794	20

Fuente: Banco Central

Elaboración: Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones, PROECUADOR

Comercio Exterior

De la misma forma es importante mencionar que en periodos anteriores al del presente estudio, en particular en el período 2010 – 2014, el Banco Central del Ecuador ha registrado una balanza deficitaria en el comercio bilateral con Corea del Sur. En el año 2013 las exportaciones son menores a las importaciones, resultando una Balanza Comercial negativa de USD 902,16 millones. Dentro de los principales productos que Ecuador exporta hacia Corea del Sur son: desechos de cobre, filetes de pescado y cacao; otros productos demandados por el mercado coreano son: crudo, desperdicios y desechos de papel y aluminio, y banano. Los productos coreanos privilegiados por Ecuador son grupos electrógenos, vehículos, electrodomésticos y neumáticos, en si productos con intervención altamente tecnológica. (PRO-ECUADOR, 2015: 7, 9)

Grafico N°6 Balanza Comercial Total Ecuador- Corea del Sur periodo 2010-2015



Fuente: Banco Central.

Elaboración: Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones, PROECUADOR

Para concluir, la tendencia comercial de los últimos años se ha presentado con el alza de las importaciones provenientes de Corea del Sur, misma que ha superado significativamente a las exportaciones desde Ecuador. El déficit de la balanza comercial es permanente.

4.1.3. Alineación con los objetivos del PNBV

Para poder analizar la alineación de la cooperación bilateral a las prioridades de desarrollo del Ecuador es importante mencionar los 12 objetivos nacionales que se encuentran dentro del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013; éstos son:

Objetivo 1. Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.

Objetivo 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivo 4. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.

Objetivo 5. Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración Latinoamericana.

Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.

Objetivo 7. Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común.

Objetivo 8. Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Objetivo 9. Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.

Objetivo 10. Garantizar el acceso a la participación pública y política.

Objetivo 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.

Objetivo 12. Construir un Estado democrático para el Buen Vivir.

Según la información obtenida en el Mapa Interactivo de cooperación internacional de SETECI, los proyectos de cooperación bilateral por parte de Corea del Sur en el periodo 2008-2013 se han alineado con los siguientes objetivos:

El objetivo 1 que señala “*Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad*”, a través del proyecto de Modernización del Sistema Informático de la Aduana que tiene como propósito promover condiciones adecuadas para el comercio interno e internacional, considerando especialmente sus interrelaciones con la producción y la utilización de software libres en los sistemas y equipamientos informáticos. Como lo había mencionado anteriormente, este proyecto también es el principal del sector multisectorial, y tiene como entidad canalizadora y cooperante al Servicio de Aduanas de la República de

Corea del Sur y como entidad ejecutora la fundación Kcincle Cupia del mismo país. Siendo este proyecto el que tiene la asignación de fondos más alta (USD 22 millones de dólares) durante este periodo.

El objetivo 2, que se enfoca a *“Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”*, se cumple a través de 3 proyectos en el sector social: 1) implementación de Unidades Móviles de Educación y Salud Preventiva y Curativa con énfasis a los grupos de atención prioritaria (niños, jóvenes, ancianos, mujeres) en los sectores rurales de la provincia de Chimborazo; 2) el otro proyecto es de apoyo en términos de infraestructura para la ampliación de una biblioteca pública en el cantón de Canoa, Manabí y 3) el último proyecto está enfocado al sector de fomento de la producción con la creación de huertos comunitarios siendo beneficiarias las comunidades indígenas asentadas en el lago San Pablo de la provincia de Imbabura. La asignación de fondos durante este periodo es de USD 116.000 dólares americanos para el logro de este objetivo.

El objetivo 3, que se enfoca a *“Mejorar la calidad de vida de la población”*, se cumple a través de 4 proyectos: 1) el primer proyecto por un monto de USD 650.000 dólares americanos destinados a la construcción de un Centro de Salud en el Cantón San Lorenzo, Esmeraldas. El valor total de dicho proyecto ha sido de 4.420 millones de dólares, según información obtenida del Ministerio de Salud Pública, siendo un aporte mínimo por parte de Corea del Sur en relación de lo que ha invertido el gobierno. Los otros tres proyectos corresponden a donaciones de ambulancias por parte de Corea del Sur hacia hospitales públicos de las ciudades de Quito, Cuenca y El Oro (1 ambulancia por cada ciudad, cada una valorada en 40.000 dólares americanos), para el fortalecimiento de los servicios hospitalarios, lo que se desconoce si es que son equipadas totalmente y si son nuevas o usadas.

El objetivo 4, que señala *“Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable”*, es abordado a través de la ejecución de tres proyectos, que se enfocan en el desarrollo de capacidades del talento humano. El primer proyecto va dirigido a los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana con un alcance a nivel nacional, con una modalidad de misiones de expertos coreanos o asesores de alto nivel por una permanencia de 6 meses y 1 año mínimo, con la finalidad de impartir asesorías técnicas e intercambio de conocimientos; la segunda modalidad es a través de becas por medio de cursos cortos, cursos específicos o maestrías para el fortalecimiento de talento

humano; mientras que el tercer proyecto trata la implementación de un sistema que beneficiará a la gestión de bibliotecas de Azuay, Cuenca. El último proyecto es de fortalecimiento del acceso informático y de la comunicación para la provincia del Guayas, que ha logrado la implementación y puesta a punto del Centro de Entrenamiento y Fomento de Tecnologías de Información y Comunicación (CEFTI) sobre un terreno donado por el Municipio de Guayaquil, con equipamiento tecnológico y capacitación provista por KOICA (Agencia de cooperación de Corea del Sur), y con infraestructura física construida por el Gobierno Provincial del Guayas. La asignación de fondos ha sido de USD 2.359.643 para los tres proyectos para el cumplimiento de este objetivo.

El objetivo 5, que indica “*Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración Latinoamericana*”, se cumple a través de un proyecto de intervención en el sector social para extensión de la clase especial y la gestión del grupo musical del cantón de Machachi con el fin de incentivar en la ciudadanía la participación el interés por el arte y la cultura, con una asignación de fondos de USD 26.928.92 durante el periodo de estudio.

En el marco del objetivo 7, dirigido a “*Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común*” a través de dos proyectos que contribuyen al desarrollo del sector estratégico, el primer proyecto es la construcción de una planta fotovoltaica en la isla Santa Cruz (Galápagos) en base a un acuerdo suscrito con el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable; esta iniciativa permitirá reducir el consumo de combustible fósil que actualmente demanda el sistema de generación de la isla Santa Cruz, permitirá coordinar la penetración de energía de los distintos proyectos de energía renovable que actualmente se desarrollan tanto en isla Baltra como en Santa Cruz (los demás proyectos son con otras fuentes de financiación, más no de Corea del Sur). La entidad ejecutora es el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable del Ecuador y el proyecto cuenta con una asignación de fondos de USD 7,000.000 millones de dólares. El otro proyecto se refiere a un programa de energía ambiental y potable que permita contribuir al fortalecimiento de las capacidades nacionales para gestionar el medio ambiente de una forma sostenible. Este proyecto se ejecuta a través de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), mientras que la entidad canalizadora y cooperante es el Banco Mundial y los fondos provienen de Corea del Sur por un total de USD 500.000 dólares americanos.

El objetivo 8, que enuncia: *“Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”*, es abordado a través de cuatro proyectos representativos del sector de fomento productivo: el primer proyecto es la construcción de un sistema de riego y un centro de extensión agrícola en la provincia de Chimborazo para, de esta manera, asegurar el suministro estable de alimentos a las comunidades rurales mediante el aumento de la productividad agrícola y la rehabilitación del sistema de riego. Dicho proyecto se desarrolló en la comunidad de Guano, Chimborazo. Además, ha previsto: creación de una planta para moler harina en la provincia de Bolívar, para fomentar la producción en esa zona y por ende generen mayores ingresos; mejoramiento del sistema de riego para varias comunidades indígenas de la provincia de Chimborazo para que tengan un mejor acceso al riego de sus cultivos y de esta manera poder mejorar sus prácticas agrícolas. El último proyecto se enmarca en el sector estratégico y es la construcción de un parque fotovoltaico, el mismo que se describe en el objetivo anterior y que además de lo mencionado previamente, también contribuirá a la preservación del ecosistema de Galápagos, y a su vez fomentará la inversión del Ecuador en el campo de las energías renovables. Los fondos concedidos para el desarrollo de estos proyectos han sido por un total de USD 2,701 millones de dólares sin tomar en cuenta el proyecto de Galápagos que se estimó por un valor de USD 7,000.000 millones de dólares.

El objetivo 12, que apunta a *“Construir un Estado democrático para el Buen Vivir”*, ha sido enfocado a través de la promoción del comercio e inversiones entre Corea del Sur y Ecuador que tiene por objetivo el incremento del comercio mediante la creación de programas para la expansión de pequeñas y medianas empresas en el mercado de ambos países, con una asignación de fondos de USD 913.000 y teniendo en calidad de entidad ejecutora a la Korea Trade Investment Promotion Agency (KOTRA).

Por otro lado, la cooperación recibida por parte de Corea del Sur - según la información obtenida del mapa interactivo de cooperación internacional de SETECI -no ha contribuido con el cumplimiento de los siguientes objetivos: N° 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas; N° 9. Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia; N° 10. Garantizar el acceso a la participación pública y política; N° 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.

En concreto, los fondos de cooperación recibidos por parte de Corea del Sur en el periodo 2008-2013 se alinean principalmente al objetivo 1 (que señala “*Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad*”), ya que la asignación de fondos es más alta, aún con un menor número de acuerdos alcanzados.; seguido del objetivo N° 8 (que enuncia: “*Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad*) con una asignación menor de fondos, pero con un mayor número de proyectos ejecutados. Además, la cooperación de Corea del Sur muestra, en menor medida, el cumplimiento del objetivo 5 (que se enfoca en “*Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración Latinoamericana*”) con una asignación de fondos menor a los objetivos antes mencionado y con la ejecución de tan solo un proyecto.

En la bibliografía analizada se menciona la participación activa de Corea en respaldar los programas de intercambio de conocimientos y experiencias, pero vemos que en el periodo del presente estudio en Ecuador tan solo se destina un porcentaje mínimo (6.3%) al sector referente a talento humano, siendo reducidos los programas o acuerdos entre ambos países relativos a este ámbito, razón por la cual considero que la cooperación de Corea del Sur tiene una incidencia mínima para el cumplimiento del objetivo N° 2 que señala “*Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía*”.

Finalmente, cabe resaltar que algunos de los proyectos acordados entre ambos países han tenido en calidad de entidad ejecutora a un actor público y privado de origen coreano y que esto se verifica en particular en casos de iniciativas caracterizadas por una asignación de fondos alta; en particular es el caso de los siguientes proyectos:

Modernización del Sistema Informativo Aduanero que tuvo una asignación de fondos fue de USD 22.011.562 millones de dólares americanos, cuya entidad cooperante y canalizadora fue el Servicio Nacional de Aduanas de Corea del Sur, y la entidad ejecutora fue la Fundación Kcingle Cupia de Corea del Sur.

Promoción del Comercio e Inversiones entre la Republica de Corea y Ecuador, que tuvo una concesión de fondos por USD 913.000 dólares americanos; cuya entidad, cooperante canalizadora y ejecutora fue Korea Trade Investment Promotion Agency - Kotra de Corea del Sur.

Programa de Voluntarios Extranjeros De Corea (Kovs) con una asignación de fondos de USD 3.720.000 dólares americanos; cuya entidad cooperante, canalizadora y ejecutora fue la Agencia de Cooperación Internacional de Corea - Koica.

En conjunto, los proyectos de: Modernización del Sistema Informativo Aduanero y Promoción del Comercio e Inversiones entre la Republica de Corea y Ecuador representan el 54.79 %; y el Programa de Voluntarios Extranjeros De Corea (Kovs) representa el 8.9% del total de fondos puestos a disposición por Corea del Sur. Los dos primeros proyectos son de cooperación técnica, en el periodo estudiado.

5. Conclusiones y Reflexiones

En respuesta a la hipótesis planteada surgen algunas conclusiones principales.

En primer lugar, la cooperación bilateral entre ambos países está evolucionado progresivamente; en base a la información obtenida en SETECI, se ha demostrado que la cooperación con Corea del Sur ha sido destinada para la ejecución de proyectos en sectores en donde Ecuador requiere fortalecimiento; sin embargo, falta potenciar otros sectores capaces de generar un mayor impacto para el desarrollo del país.

En segundo lugar, cabe mencionar que la agencia de Cooperación de Corea del Sur en el Ecuador indica que su estrategia es brindar fondos de AOD según las necesidades del país. Sin embargo, en nuestro trabajo hemos mencionado que la Agencia de Cooperación de Corea del Sur (KOICA) analiza previamente los proyectos que se presentan y destina exclusivamente los fondos para iniciativas que a su criterio son viables. Además, hay que remarcar que de los proyectos acordados entre ambos países que tengan una asignación de fondos alta, la entidad ejecutora es de origen coreano; lo que denota el ejercicio de un fuerte control por parte de Corea en calidad de donante, señalando el riesgo de una cooperación vertical y asimétrica, típica de un enfoque tradicional Norte-Sur.

Por todo lo mencionado, no se puede afirmar que existe una cooperación entre socios similares con relaciones de poder paritarias; al respecto, además, hay que tomar en cuenta que Corea del Sur tiene un alto nivel de desarrollo y de conocimientos y es un país con una economía de renta alta, es decir: no tiene un contexto de desarrollo similar al de Ecuador y las políticas económicas que persigue son distantes a aquellas planteadas en el marco del régimen del Buen Vivir.

En este contexto, no resulta oportuno hablar de una modalidad de Cooperación Sur-Sur entre ambos países, sino, incluso a la luz de la participación de Corea del Sur en el CAD, de cooperación bajo un esquema más tradicional es decir entre un país del norte (Corea) y un país del Sur (Ecuador).

En tercer lugar, las relaciones comerciales entre Corea del Sur y Ecuador se enmarcan en una clara relación Norte-Sur: exportación de recursos naturales por parte de Ecuador a cambio de la importación de bienes transformados con alto valor agregado (productos de alta tecnología y automotriz) desde Corea del Sur. Dichos productos tienen grandes ventajas en el mercado local ecuatoriano que han sido aprovechadas con éxito por las empresas coreanas. Sin embargo, una relación comercial sostenible exige reducir las asimetrías.

En cuarto lugar, y de forma relacionada, hay que tomar en cuenta que Ecuador presenta desventajas frente a la posibilidad de intensificar la relación con Corea del Sur, ya que tiene aún una débil capacidad de producción en sectores que son de interés para el gobierno y las empresas coreanas. Corea del Sur, al ser un país altamente industrializado, busca la internacionalización de sus empresas y la expansión de mercados y por esta razón su IED se destina con mayor intensidad a otros países de la región.

Finalmente, resulta sumamente importante considerar la posición geográfica de Corea del Sur: por la cercanía con los países asiáticos que poseen una infinidad de recursos que resultan de interés para Corea del Sur, este último país dirige su cooperación de preferencia hacia esta región.

Al cierre de este trabajo, queremos presentar también dos reflexiones principales. La primera se refiere a una recomendación para que el Gobierno ecuatoriano ponga mayor énfasis en las políticas que contribuyan al fortalecimiento institucional, mediante la implementación y la ejecución de proyectos de cooperación para el intercambio de experiencias y conocimientos, ya que, como se ha enfatizado anteriormente, el capital humano debidamente capacitado sienta las bases para el crecimiento del país. La segunda reflexión apunta a recalcar la importancia de implementar herramientas de evaluación de la cooperación recibida por todos los países donantes, y particularmente de Corea del Sur, siendo que el gobierno ecuatoriano ha indicado que es un modelo a seguir; sin embargo, es importante conocer en qué medida la cooperación coreana contribuye a los objetivos nacionales de desarrollo y se desenvuelve en el respeto mutuo de los intereses de las partes, de manera que, con esa información, Ecuador tenga una posición firme y soberana en términos de cooperación internacional.

6. Bibliografía

Acosta, Alberto (2006). *Análisis de Coyuntura Económica. Ecuador 2005: una lectura de los principales componentes de la economía ecuatoriana*. Quito: FES-ILDIS, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- Sede Ecuador. Recuperado de <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/114236-opac>

Acosta, Alberto (2010). "El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi", *Policy Paper 9*, Fundación Friedrich Ebert, FES-ILDIS, pp 1-36.

AGECI (2010). *Informe de la Gestión internacional no reembolsable en el Ecuador 2007-2009*. Quito: AGECI.

Álvarez Orellana (2012). "Una introducción a la cooperación internacional al desarrollo". *REDUR IO*, diciembre 2012, pp. 285-309.

Ayllon, Bruno (2007). "La Cooperación Internacional para el Desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la Teoría de las Relaciones Internacionales". *Carta Internacional*, octubre 2010, pp.1-16.

Ayllon, Bruno, Tahina Ojeda Medina y Bancet, Alice (2013). "La Cooperación Sur-Sur En La Gobernanza Del Desarrollo: Nuevas Configuraciones De La Arquitectura De La Ayuda", *Documento de Trabajo no27*, mayo-diciembre 2013, pp. 1-35.

Bedoya, Claudia (2010). "Amartya Sen y el desarrollo humano", *Revista Nacional de Investigación -Memorias*, n°13 (8), enero-junio 2010, pp.1-12.

Carrión Jesús, Fernando Fernández y Marco Inés (2012). "¿Favorece La Inversión Extranjera Directa (IED) El Desarrollo Humano Sostenible?". *Observatorio De La Deuda En La Globalización*. pp.1-18

Choe GyoungJoo (2006) "Política Exterior de Corea hacia América Latina. Evolución, desafíos y perspectivas futuras." Segundo Congreso Nacional de Estudios Coreanos. Argentina: Asociación Argentina de Estudios Coreanos.

CIDOB (2011a). *Busan 2011: hacia una ayuda al desarrollo más eficaz*. Barcelona: CIDOB, recuperado el 15 de noviembre de 2016 de:

www.cidob.org/es/publicaciones/dossiers/busan_2011/busan_2011_hacia_una_ayuda_al_desarrollo_mas_eficaz,

CIDOB (2011b). *Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 2002, La política exterior de Corea del Sur*. Barcelona: CIDOB, recuperado de:

www.cidob.org/es/content/download/6126/61617/version/.../33_politica_exterior.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2015). *Relaciones Económicas entre América Latina y del Caribe y la República de Corea, Avances y oportunidades*. Santiago de Chile: CEPAL.

Espinoza, Betty (2009). “Cooperación internacional alineada”, en *Actuar mundos plurales, Boletín de Políticas Públicas*, Quito: FLACSO sede Ecuador, pp. 1.

Gómez, Carlos (s.f). *Desarrollo Sostenible: Origen Del Término y Rasgos Principales*. Recuperado de:

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/Cap3.pdf>

López, José Luis y Heri Landa (2012). *La cooperación entre Corea del Sur y América Latina mediante los acuerdos comerciales y de inversión*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador (s/f) “*Ecuador y KOICA intensifican cooperación conjunta a favor del desarrollo nacional*”, noviembre 24, recuperado de

<http://cancilleria.gob.ec/ecuador-y-koica-intensifican-cooperacion-conjunta-a-favor-del-desarrollo-nacional/> .

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador (s/f) “*Ecuador presenta nuevas prioridades y lineamientos de la Cooperación Internacional*”, noviembre 24, recuperado de

<http://www.cancilleria.gob.ec/ecuador-presenta-nuevas-prioridades-y-lineamientos-de-la-cooperacion-internacional/>

Ministerio de Economía Industria y Competitividad del Gobierno de España (s/f) " Ficha País de Corea del Sur, diciembre 16, recuperado de

<http://www.icex.es/icex/es/Navegacion-zona-contacto/libreria-icex/PUB2016625062.html?idTema=10707000&idColeccion=12060359>

Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (s/f) "Cero Combustibles Fósiles Galápagos", diciembre 27, recuperado de <http://www.energia.gob.ec/cero-combustibles-fosiles-en-galapagos-2/>

Morán, Andrea (2014). “*El Eje de Cooperación Internacional: Corea Del Sur Ecuador. Caso Programa de Intercambio de Conocimientos*” disertación previa a la obtención del Título de economista, Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Ocampo, José Antonio (2008). "Hirschman, la industrialización y la teoría del desarrollo". *Desarrollo y Sociedad*, no 62, julio-diciembre, pp. 41-65.

Ornelas, Jaime (2012). “Volver al Desarrollo”, *Revista Problemas del Desarrollo*, no 168 (43), enero-marzo, pp. 7 - 35.

Osorio, Luis (2013). “*El cambio de la matriz productiva del Ecuador y su efecto en el comercio exterior*”. Recuperado de: <http://solocquenadacbyllunao.blogspot.com/>.

O’Farril, Enrique, Juan Fierro, Moraga María Eugenia et al. (1999). " *Cooperación Económica*"

Agencia de Cooperación Internacional Chilena (AGCI). Recuperado de

docplayer.es/13385150-Cooperacion-economica-juan-fierro-maria-eugenia-moraga-e

PROECUADOR (2015). “*Ficha comercial de la República de Corea del Sur*”. Recuperado de www.proecuador.gob.ec/.../2015/.../Ficha-Comercial-Corea-del-Sur...

Revista digital Pichincha Universal(s/f) “*Ecuador y Corea impulsan una economía del conocimiento*”, Noviembre 20, recuperado de

[http://www.pichinchauniversal.com.ec/index.php/yj-mega-css-dropdown/item/18943-ecuador-y-corea-impulsan-una-economia-del-conocimiento,](http://www.pichinchauniversal.com.ec/index.php/yj-mega-css-dropdown/item/18943-ecuador-y-corea-impulsan-una-economia-del-conocimiento)

Sakong, IL y Koh, Youngsun (2010). *La economía coreana seis décadas de crecimiento y desarrollo* (traducido al español), CEPAL, recuperado de

<http://www.cepal.org/es/publicaciones/1449-la-economia-coreana-seis-decadas-crecimiento-desarrollo>

Santander Campos, Guillermo (2012). “La Cooperación Sur-Sur en América Latina: Implicaciones para el sistema de ayuda”. *XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, Nov 2012, Madrid, España. Recuperado de:

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/Cap3.pdf>

Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (2011). *Informe de Cooperación Internacional 2010 – 2011*. Quito: SETECI. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/181442927/informe-cooperacion-2010-2011-pdf>

Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (2014). *Informe de cooperación internacional No reembolsable en el Ecuador 2010-2014*. Quito: SETECI. Recuperado de <http://www.cooperacioninternacional.gob.ec/.../Informe-de-Cooperación-Internacional-201...>

Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (2016). *Mecanismos de Implementación de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el Ecuador*. Quito: SETECI.

SENPLADES (2009). *Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2009 – 2013*. Quito: SENPLADES. Disponible en <http://www.buenvivir.gob.ec/>

SENPLADES (2012). *Transformación de la Matriz Productiva. Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano*. Quito: SENPLADES.

Sevares, Julio (2007). “¿Cooperación Sur-Sur o dependencia a la vieja usanza? América Latina en el comercio internacional”, *Nueva Sociedad*, no 207, enero-febrero de 2007, pp.1-12.

Soyeun, Kim (s/f) “*Korea in Africa: A Missing Piece of the Puzzle?*” diciembre 15, recuperado de <http://www.lse.ac.uk/IDEAS/publications/reports/pdf/SR016/SR-016-Kim.pdf>

SURASKY, Javier (2011). "Presentación y marco de la Cooperación Sur-Sur del Ecuador", en AYLLON, Bruno y OJEDA, Tahina (coord.). *La Cooperación Sur – Sur y triangular en América Latina: políticas afirmativas y prácticas transformadoras*, Madrid: Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (UCM), Ediciones La Catarata.

Uquillas, Alfredo C. (2007). *El fracaso del neoliberalismo en el Ecuador y alternativas frente a la crisis*, Quito: Universidad Central del Ecuador. Recuperado de: www.eumed.net/libros/2007c/31

Yoo, Yeongsik (2012). "Corea y Ecuador: hacia la complementación económica". *Revista Del Centro Andino De Estudios Internacionales*, 12, año 2012, pp. 1-21.